

LA ACCION POLITICA

Es un medio de cohecho para las clases conservadoras

TANTO MAS DEBEN EMPEÑARSE EN ELLA
LOS TRABAJADORES

Los latifundistas que forman la "Liga de contribuyentes territoriales", de la que nos hemos ocupado oportunamente, han proclamado el objeto de su organización, que es emplear su influencia política en la defensa de los intereses colectivos.

No pueden aguantar los pobres los impuestos que gravan la tierra, y temen, sobre todo, que les sean aumentados en la forma progresivamente dura propuesta y perseguida por el Partido Socialista.

Y piensan con fruición en el poder que a los centenares de miles de propietarios territoriales que hay en la república les daría una acción común en el campo de la política.

Los industriales, reunidos en opíparos banquetes, en la amistosa compañía de aquéllos, para celebrar el éxito de la exposición recién clausurada, han aludido también a la necesidad de apelar a la acción política para conseguir que los hombres públicos se preocupen de otorgarles una protección aduanera más decisiva, aunque suponemos que se contentarían con que no les retiraran ni les redujeran la de que actualmente gozan.

He ahí a gente rica, a la que no le basta el poder de sus millones para conseguir directamente todo lo que quisieran, y que se sienten impulsada a echar mano de otros medios de acción, utilizados con fines propios, rigurosamente económicos y de clase.

No es, por supuesto, que hasta ahora hayan permanecido los terratenientes, ni los industriales, alejados de la acción política, indiferentes a ella.

De lo que se trata, es de organizar las fuerzas colectivas para sacar de su oportuno empleo el mayor provecho posible, haciéndolas actuar donde más se necesitan.

No se proponen — dicen los aludidos representantes de las clases conservadoras — fundar un partido político; y lo creemos. Su propósito se reduce a especular con los votos de que pueden disponer, a ofrecerlos al partido que más les prometa, o en el que merezca depositar su confianza.

Ninguno en mejores condiciones, para ello, que el partido del gobierno; pues, acercándose a él, ya se tiene algo seguro: el poder ejecutivo, por su influencia y sus facultades legales, vale casi tanto como el congreso.

Industriales y especuladores, harán de la acción política un comercio, en mayor escala que el del vil sujeto que trueca su voto por una pequeña dádiva, o por una amplia promesa de empleo, casi siempre incumplida.

Los miembros de la curia metropolitana se hallan en una situación aparentemente difícil.

Para que les paguen sus sueldos, deben presentar planillas firmadas por el vicario de la arquidiócesis, en sede vacante. Pero, para la curia, el vicario es monseñor Devoto, designado por el administrador apostólico, monseñor Bono; y para el gobierno, el Bono es administrador, el Devoto vicario. De donde resulta que las planillas que exhibe la curia no son legalmente válidas, ni las legalmente válidas pueden ser confeccionadas por la curia...

Terrible dificultad!

Intimidados por el fantasma de la soledad — no se concibe la miseria ni la pobreza del clero, en un país de católicos adinerados —, han resuelto, según especie que circula insistentemente en medios bien informados por lo general, echar mano al saco de la gran colecta nacional.

¿La gran colecta nacional? ¿Acaso había todavía?

Siempre tuvo un poco legendaria. Hay quienes sostienen que sus fondos nunca dejaron de ser una alegre utopía; sobre todo, con la turgencia que se les ha atribuido.

Diez millones? ¿De dónde?... En todo caso, las casitas de los barrios Miserich y Arzobispo Espinosa no habrán inmutado tan respetable total.

Si algo ha quedado, no nos parece mal que, ratificando el rumor de mar, se pague con ello al clero metropolitano. Se cumpliría así la aspiración de muchos: que el dinero de los católicos, en el culto católico.

¿Habría que hacer, en el caso, una sola colecta? El dinero de la gran colecta, principalmente de católicos, tiene también el aporte de judíos, ortodoxos, protestantes, etc., que en su hora contribuyen al pueblo de la revolución.

¿El dinero? Pero, en fin, siempre se trata de contribuyentes más o menos ricos, que en la gran colecta se integran el erario nacional.

¿Terrible dificultad!

Intimidados por el fantasma de la soledad — no se concibe la miseria ni la pobreza del clero, en un país de católicos adinerados —, han resuelto, según especie que circula insistentemente en medios bien informados por lo general, echar mano al saco de la gran colecta nacional.

¿La gran colecta nacional? ¿Acaso había todavía?

Siempre tuvo un poco legendaria. Hay quienes sostienen que sus fondos nunca dejaron de ser una alegre utopía; sobre todo, con la turgencia que se les ha atribuido.

Diez millones? ¿De dónde?... En todo caso, las casitas de los barrios Miserich y Arzobispo Espinosa no habrán inmutado tan respetable total.

Si algo ha quedado, no nos parece mal que, ratificando el rumor de mar, se pague con ello al clero metropolitano. Se cumpliría así la aspiración de muchos: que el dinero de los católicos, en el culto católico.

¿Habría que hacer, en el caso, una sola colecta? El dinero de la gran colecta, principalmente de católicos, tiene también el aporte de judíos, ortodoxos, protestantes, etc., que en su hora contribuyen al pueblo de la revolución.

¿El dinero? Pero, en fin, siempre se trata de contribuyentes más o menos ricos, que en la gran colecta se integran el erario nacional.

¿Terrible dificultad!

Intimidados por el fantasma de la soledad — no se concibe la miseria ni la pobreza del clero, en un país de católicos adinerados —, han resuelto, según especie que circula insistentemente en medios bien informados por lo general, echar mano al saco de la gran colecta nacional.

EL PROGRAMA MINIMO

Papel convertible a oro

Para muchos el patriotismo consiste en observar las malas prácticas tradicionales.

Y visto así, los políticos gubernamentales y de la oposición burguesa, los oligarcas y sus órganos en la prensa, son excelentes patriotas, por cuanto cultivan con gran energía una de las prácticas tradicionales más genuinas: el régimen de la inconvertibilidad del signo monetario.

Los males de la inconvertibilidad no son teóricos para el trabajador. Los conoce prácticamente, en su salario, todos los días, porque desde la guerra europea se han cerrado las puertas de la Caja de conversión.

La guerra europea dió el argumento para decretar la nueva y última inconvertibilidad. Se trataba de una medida de emergencia, que se anularía — así se dijo — en cuanto desapareciera la causa que la provocó.

Pero la guerra europea terminó el año 1918. Y podemos afirmar, aunque haya habido ministros de hacienda lo bastante cínicos para decir lo contrario, basándose en que la Argentina no ha reanudado sus relaciones con algún país beligerante, o porque Turquía no reconoció, ni aceptó el llamado tratado de Sevres.

Terminó la guerra europea, y la situación de "emergencia" que hizo indispensable — a juicio de los oligarcas y especuladores — el cierre de la Caja de conversión. Pero la Caja no se ha abierto, ni hay en las esferas gubernamentales, ni en las parlamentarias y periodísticas que responden a los partidos de la política criolla, la menor intención de abrirla.

Al contrario. Se recurre a cualquier expediente, se echa mano de no importa qué subterfugio para impedir su apertura.

Los oligarcas, la banca norteamericana, los deudores, muy bien representados en el gobierno y en los partidos criollos, los empresarios de industrias artificiales — pues que sólo viven al calor de un proteccionismo absurdo —, los capitalistas de psicología y técnica primitivas, los "vacunos" y terratenientes, los caracalistas y exportadores, toda la gama de explotadores del trabajo argentino; quiere dinero barato.

Siempre lo ha querido y la historia monetaria del país nos ofrece abundancia de pruebas. Haciendo una clara síntesis de ella, el doctor Juan B. Justo dice en "La Moneda":

"En 1826, con motivo de la guerra con el Brasil, circuló en nuestro país por primera vez papel moneda inconvertible de curso legal, cuya cantidad se multiplicó bajo la tiranía de Rosas y ascendió a saltos bajo los gobiernos que lo sucedieron después de Caseros, como la emisión de los asignados franceses, muy desvalorizada durante el Terror, llegó a su colmo en los alientos y mundanos tiempos del Directorio. En 1864 el peso papel no valía más que 3/12 centavos oro, y en 1866, después de una ligera reacción, se consideró equitativo reconocer un valor efectivo de 1 centavo oro y dar un nuevo peso, que se llamó peso fuerte y era cambiable por oro a la par, por 25 pesos de las antiguas emisiones, llamadas "moneda corriente". Pero cuando a las emisiones del Banco de la Provincia de Buenos Aires se agregaron las del Banco Nacional, también se debilitaron los pesos fuertes, recomendando en 1876 el agio del oro sobre el papel moneda, que perdió hasta el 22 1/2 o/o de su valor nominal. Es claro que los dos bancos fueron autorizados a suspender el pago de sus billetes en oro, por la misma ley que ordenaba el recibirllos en pago de un peso. Mejoró algo el tipo de cotización, vino la ley monetaria de 1881: ella establecía como unidad monetaria de la República Argentina el peso de oro de 1 gramo y 6129 diezmilésimos de gramo de 9/16 de finc y el peso plata de 25 gramos de plata de 9/10 de finc. En 1882 los pesos fuertes volvieron a la par y en 1883 se estableció por ley que los bancos sólo emitirían billetes pagables en pesos oro moneda nacional y se limitó a 5 pesos la cantidad de moneda de plata que era obligatorio recibir en cada pago. El cambio a la par del nuevo papel moneda con el oro que debía representar se mantuvo apenas más de un año, y en enero de 1885 los dos grandes bancos oficiales fueron nuevamente autorizados a suspender la conversión metálica de los billetes que habían emitido en exceso, se restableció el curso forzoso y recomenzó el agio".

Ya no recobró más su nominal contenido oro, el peso papel. Sin embargo, a partir de 1896, se inició un proceso de valorización que fue detenido por la oligarquía con la ley de conversión de 1923, que fijó en 44 centavos oro el valor de cada peso papel.

A fines de siglo, el capitalismo criollo quería dinero barato y se dió la ley de conversión.

Ahora el capitalismo criollo reforzado por el capitalismo internacional quiere dinero barato. Más barato que el de 1896, pues para él es caro el peso de 44 centavos oro. Y en lo que va del año hemos visto reproducir la espantosa manobra de 1896: detener el proceso de valorización del peso papel, autorizando al emisionismo sin límite y de conversión a plazos fijos, contra oro depositado en las legaciones o en el Banco de la Nación.

Reaccionemos contra tan malvadas manobras, pidiendo la apertura de la Caja de conversión. No tendremos moneda sana mientras — dado nuestro sistema monetario — el papel no sea convertible a oro.

Y en su defecto, si el gobierno sigue siendo esclavo de los pocos intereses, debemos exigir por medio comunal: pidiendo, política y gremialmente, el pago de los salarios a oro.

ese galimatías exponría a reventar de cansancio.

Pero, entretanto, nos quedamos casi agotados de lo que quisieron decir el señor intendente y su secretario Herrera Nicholson. Para conjurar la repetición de la incidencia, y en servicio de la publicidad que impone el régimen republicano, recomendamos al D. E. de la municipalidad de la capital que redacte sus documentos en castellano.

ENTRE CABALLEROS

Las relaciones de los hombres públicos con empresarios deben ser severamente controladas para impedir que aquéllos abusen de su investidura para retribuir favores personales debidos a éstos.

Es teniendo en cuenta ese sano principio de moral política, que hemos descrito la vida y milagros del caballero Carlos Seguin, empresario de cabarete, ruletas, propietario de canteras, latifundista y dueño de la S. A. South American Tour.

Hemos visto cómo un ex diputado, ex presidente de la cámara, se presta a cometer la venta de la cantera Albion, propiedad de Seguin, ante el gobierno nacional, y la concesión de un Real de San Carlos en los alrededores de Buenos Aires ante el gobierno bonaerense.

Hemos visto cómo un diputado parásito cobra subvenciones de la S. A. South American Tour, en forma de "avisos mudos". Situación imposible, por cuanto ese diputado, como miembro de la comisión de presupuesto, puede influir para que no sea incluido en un nuevo presupuesto el impuesto de 10.000 \$ que arruinó el espléndido negocio montado en la Colonia por la empresa subvencionadora.

Pero no hemos terminado aún. Sabemos de jueces y de políticos, entre los cuales figuran los dos conocidos, que se han sometido pecuniariamente al caballero Carlos Seguin, de la manera más original.

La South American Tour, es decir, Carlos Seguin, ha explotado el casino de Tucumán, el de Termas de Rosario de la Frontera, el Real de San Carlos y el Club Mar del Plata. La explotación más suculenta y sobre todo más interesante, desde el punto de vista del interés general, fué el del Club Mar del Plata.

Conocemos el balance de la temporada 1923-1924, que es gran rompecabezas para mucha gente rica... en deudas. Y entre esa gente, figuran comerciantes, damas, jueces, aventureros de la política y hasta periodistas.

Al terminar la temporada 1923-1924, la South American Tour tenía cerca de un millón de pesos en pagarés, cheques, vales, etc., firmados por virtuosos de la ruleta.

Entre los firmantes están los jueces Marengo (¿cuándo no?) y Zelavosky, los ex diputados Horacio Oyhanarte y coronel Pereyra Rozas, y el diputado, miembro de la comisión de presupuesto y parásito parlamentario, Romeo David Saccoco.

Entre caballeros hay un principio sacrosanto, primero del código del honor, que dice: "Las deudas de juego son deudas de honor, que se pagan a las 24 horas".

Y en los folletines crema se puede leer muy a menudo la tragedia del hijo de papá que se suicida, porque papá no le da dinero para pagar antes de las 24 horas, una deuda de juego, deuda de honor.

Pero, nuestros caballeros son eñesteanos. Todo es relativo y el honor y las 24 horas pueden tomarse como punto de partida para no pagar nunca.

Desde la fecha de la deuda de honor han transcurrido muchos centenares de horas, pero los deudores de honor no han satisfecho su deuda.

Marengo pagará cuando le llegue el turno a Seguin. ¡Y hay para rato!

Oyhanarte ha pagado 10.000 pesos de los 30.000 debidos.

Saccoco dice que... pagará.

Y el coronel Pereyra Rozas, muy afortunado, ha sido favorecido con una operación brillantísima. Su deuda fué anulada y pasada a la "cuenta cantera".

Muchos otros caballeros están en las garras del caballero Seguin. Y si algún curioso quisiera, vería cosas extraordinarias yendo a los tribunales a leer los juicios por cobro de pesos iniciados por Roberto Ortiz en nombre y representación de la South American Tour.

Muchas miserias de la política y justicia criollas denunciamos a diario.

¿Cómo no ha de ser así, cuando en el parlamento y en la magistratura hay ejemplares tan poco escrupulosos, tan poco cuidadosos de los deberes de su cargo, que tienen en tan poco precio su independencia personal, condición esencial para ser un buen representante del pueblo y un incorruptible intérprete de la ley?

Una escuela que no funciona

En los primeros días de marzo pido, y en circunstancia de haberse inaugurado el año escolar en casi todos los establecimientos de enseñanza primaria, Hamabamos la atención desde esas columnas, sobre la clausura de una escuela de la capital efectuada, según se nos informara, con el propósito de hacer ciertas reparaciones importantes en el local que ocupa.

Lo inverosímil del caso es que se haya dejado transcurrir la época de las vacaciones sin efectuar esos trabajos, que es lo que debió hacerse, según el más elemental buen sentido, ahorrando así a los escolares la pérdida de un tiempo precioso.

La escuela a que nos referimos es la No. 11, consejo escolar 2, situada en la calle Chile 1961, y según se nos comunicó entonces, la clausura debía prolongarse hasta fines de marzo, es decir, que en los primeros días de abril estaría en condiciones de prestar servicio.

Nada de eso va a ocurrir sin embargo, y por más que parezca increíble y extraordinario, se nos comunica que probablemente la clausura durará todavía este mes, si se calcula que hay muchos pesos levantados y que es necesario reponer, además de otros trabajos que requieren tiempo.

Los vecinos cuyos niños han perdido ya un mes de clases y que con toda probabilidad van a perder también el actual, nos preguntan azorados en qué forma va a remediar semejante perjuicio del que sólo tienen la culpa las autoridades escolares, ya que no pueden pensarse en prolongar para otros el año escolar, habilitando en cambio de los días que se han suspendido por desparecidos, los que se destinan a vacaciones, y mucho más aún que se cierre los ojos sobre el atraso que eso representa para la educación de los escolares.

EL TRABAJO DE LOS NIÑOS

Dice un telegrama fechado en Nueva York:

"Todo niño tiene derecho a vivir bien" declaró Mr. Owen Lovejoy, secretario de la comisión nacional de trabajo infantil, dirigiéndose a la Sexta Conferencia Internacional Neo-Maltusiana y de Restricción de Nacimientos. Mr. Lovejoy insistió en que a todo niño se le debe dar buenas oportunidades para su lucha por la vida, o si no, debe eliminarse el tormento de la existencia, que no le significará otra cosa que el sufrimiento del fracaso. "Nosotros enviamos a los chicos al mundo como arrojados por catapultas, mediante una explosión accidental de pasión y de ignorancia, y erigimos vallas legales para impedir que se introduzca la verdad en nuestra vida. Luego condenamos, a ejércitos enteros de criaturas, al trabajo prematuro, a las enfermedades, al hacinamiento y al hambre. Esta es la confesión macabra de la torpeza humana y del capitalismo industrial que tiene que subsistir de sus pequeños para poder vivir".

De todos los males a que nos tiene acostumbrados la organización capitalista de la sociedad no es el del trabajo infantil, uno de los menores.

Arrancar de la escuela a un niño para encerrarlo en un taller, es una crueldad inhumana.

Nunca podremos olvidar una visita que hicieramos a una fábrica de vidrios cerca de la capital. Varias decenas de niños, al lado mismo de los hornos de cocimiento, a una temperatura imposible, soplaban, con carrillos deformados.

Ningún actor famoso, ningún pintor célebre, podrá nunca imitar el gesto trágico, el desconcielo de estos pobres seres que a tan temprana edad comienzan a sufrir los rigores del régimen en que vivimos.

Los socialistas nos hemos ocupado siempre del trabajo de los niños. No pudiendo suprimirlo del todo, como sería nuestro deseo ardiente, tratamos de reglamentarlo para evitar la explotación desmedida de sus fuerzas.

Sabemos que la mejor solución transitoria está en mejorar la situación de los trabajadores adultos, ya que con frecuencia el trabajo de los niños está determinado por la necesidad de llevar algunos pesos al hogar obrero, para regularizar el exiguo presupuesto.

Pero esto no obsta por cierto para que nos interese por la suerte de los pequeños héroes de la vida diaria, a quienes acompaña siempre nuestra simpatía solidaria.

A la tan azarosa acción de los representantes socialistas se debe la reforma a la ley de trabajo de las mujeres y de los niños que, sancionada el 29 de septiembre de 1924, espera aún el recuerdo placido del ministro del interior, quien debe reglamentarla para que comience a regir.

Esta ley, completa como pocas de las que componen nuestra incipiente legislación del trabajo, trata en sus cinco capítulos, del trabajo de los niños, de las ocupaciones de mujeres y menores de 18 años de la protección a la maternidad, de las disposiciones de aplicación y de las disposiciones penales y debe entrar inmediatamente en vigencia.

Así lo aconsejan razones de justicia y equidad. Así lo requieren la ciencia y un bien entendido humanitarismo.

INSPECCION MÉDICA ESCOLAR

¿UN REGLAMENTO QUE DEBE MODIFICARSE?

Ha comenzado la inspección médica de los niños que concurren a las escuelas del Estado.

Sin disputa, es una operación interesante, cuyos resultados podrían ser tan útiles a los educandos como al ambiente de la escuela.

Podría ser... pero no es.

Para que lo fuera, la revisión debería ser general y sistemática, y producir un diagnóstico, con los consejos del caso, cuando lo fuera necesario. El informe producido el año próximo pasado demuestra que no se procede así.

En él figura 19.000 niños sometidos al examen médico, esto es, menos del 10 o/o del total de los inscritos.

Deficiencia en la aplicación del reglamento o en éste mismo?

Si lo primero, debe exigirse mayor fidelidad en los funcionarios del cuerpo médico; si lo segundo, modificarse el reglamento.

UN CURA QUE SE CANSABA DE ROGAR A DIOS Y PIDE QUE LO JUBILEN

En cambio el profesor Errotabrea se jubila después de 42 años de ejercicio.

El procurador general de la nación acaba de evacuar una consulta interesante:

Ante el ministerio de hacienda recurrió el presbítero Cristino Izaguirre, familiar del arzobispado, contra una decisión de la Caja de Jubilaciones y pensiones civiles que desestimaba una petición de jubilación extraordinaria que formuló.

Se basaba Izaguirre en que estaba en imposibilidad física para continuar en el desempeño de sus funciones.

El procurador se basa, para formular su dictamen, en que la condición de sacerdote no está consignada entre las que se acreditan para la jubilación de acuerdo con la ley 4349.

LAS MENTIRAS DE GALLARDO

Afirmó que no había en el país ningún representante diplomático de Rusia

Y el ministro de hacienda ordena "libre despacho" de una encomienda dirigida al "señor ministro de Rusia"

En julio de 1924, LA VANGUARDIA celebró una casi entrevista con S. E. el conde Stein, titulado ministro de Rusia en la Argentina.

Nuestro reportaje, que se frustró por culpa del ministro ruso, levantó una gran polvareda en el ministerio de relaciones exteriores.

El 5 de septiembre volvimos a la carga, con motivo de un decreto que decía: "Declárese en disponibilidad, a contar del 7 de agosto p.p.d., y en las condiciones establecidas en el artículo 40 del decreto número 134 de 31 de julio de 1923, al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república, señor Gabriel Martínez Campos".

¿Enviado y ministro ante quién? Ministro argentino en Rusia y encargado argentino en Lituania, Polonia y Checoslovaquia.

Y preguntábase: ¿Reanudó la Argentina sus relaciones con Rusia? De no ser así, ¿qué entenderían por Rusia los directores de nuestra política exterior?

No nos contestó el señor Gallardo. Tampoco nos hizo saber las causas de que se seguía considerando ministro ruso en la Argentina al conde Stein. Ni menos hizo nada para poner término al vergonzoso, por ridículo, equívoco.

Cuatro días después el ministerio de relaciones exteriores repartió la memoria 1922-1923. Hicémosla dimos con esta perla, en el capítulo titulado "Cuerpo diplomático extranjero, Marzo de 1923".

"Rusia, Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario: S. E. el señor Eugenio Stein. Reconocido el 13 de noviembre de 1916".

Con ella tuvimos la prueba oficial: Argentina y Rusia estaban en perfectas relaciones. Asistía, aquí, a los banquetes oficiales, el "ministro ruso"; corría por Europa, el "ministro argentino" en Rusia.

Pero pronto nos desojojamos. El diputado Muzio interpeló al señor Gallardo, preguntándole cuáles eran nuestras relaciones con Rusia y si había o no en el país un representante ruso.

Y el angelical Gallardo contestó, por escrito: "No existen tales relaciones (con Rusia)" y "no hay en la república representante o agente diplomático de aquel país".

¿Contentados? ¡Qué cabía hacer! Darse por convencidos y callar.

¿Cómo íbamos a suponer mentirosos al ministro de relaciones exteriores? No quisimos echarnos sobre la conciencia tan malevolente suposición, aunque nos incitaba a ello la facilidad con que el señor Gallardo limpia la suya de pecados, en el secreto de la confesión.

Hicimos muy mal, y de tal ingenuidad nos arrepentimos muy sinceramente.

Y no es sin motivo, porque ayer leyendo el "Boletín Oficial" tropezamos con la siguiente resolución:

"Legación de Rusia — Libre de despacho. — Buenos Aires, enero 30 de 1925. — Expte. No. 931-R-1925. — R. D. N. 39. — De conformidad con lo dispuesto por los artículos 252 y 253 de las ordenanzas de aduana en vigor, se resuelve:

Despachese por la aduana de la capital, libre de derechos de importación, una encomienda postal No. 5399, conteniendo un aparato para cargar cartuchos usados, venida en el vapor Chikaskan C., según conocimiento adjunto y destinada como lo acredita la nota de fojas 3, al señor ministro de Rusia.

Pase a la aduana de la capital, a sus efectos. — C. Monteverde".

¿En qué quedamos? ¿Nuestras relaciones con Rusia están rotas o no? ¿Hay o no ministro de Rusia en el país?

Esperamos la contestación del señor Gallardo, confiando en que no mentirá de nuevo... Confianza muy relativa, sin embargo, porque monseñor Gallardo en un rapto de misticismo puede dar en la fecla de imitar a San Pedro que negó tres veces consecutivas a Jesús — en nuestro caso, la verdad — antes de cantar el gallo.

Filantropía anónima

Informa el cable que una persona cuyo nombre no se conoce acaba de donar a la municipalidad de Génova la conspicua suma de quince millones de liras, con la indicación de que sea invertida en la construcción de un grandioso hospital para niños, con capacidad para 4500 camas.

Lo llamativo del hecho no consiste esta vez tanto en el monto de la donación, con ser ésta indubitablemente elevada dentro de las prácticas comunes de la filantropía, cuanto en la circunstancia, más rara cada vez, de haber querido el donante anonimarse en sí mismo; lo que supone, desde luego, un espíritu superior, ajeno a las solicitudes de la vanidad, que es, en los ricos, una segunda naturaleza, sin que esto quiera decir que no existan pobres vanidosos.

Es posible que el generoso y anónimo filántropo crea con nosotros que la posesión de una fortuna (el que da 15 millones de liras a título de beneficencia, debe tener por lo menos otros tantos) solo puede performarse y consolidarse de que su poseedor la emplee en fines de bien general, único modo de devolver a la sociedad una parte de lo que le asistió en forma de privilegios o ganancias ilegítimas.

Quiso — todo puede ser — en lugar de un nombre en la pared el cual la advertencia del nombre que no se vea la detección — se conserva todavía la fuerza moralizadora de la memoria, que no puede violarse impunemente.

En toda, manifestación, sobre pensada...

QUE SE CONFIRME

Trátase de un rumor acerca de cómo se pagarán los sueldos de la curia

Los miembros de la curia metropolitana se hallan en una situación aparentemente difícil.

Para que les paguen sus sueldos, deben presentar planillas firmadas por el vicario de la arquidiócesis, en sede vacante. Pero, para la curia, el vicario es monseñor Devoto, designado por el administrador apostólico, monseñor Bono; y para el gobierno, el Bono es administrador, el Devoto vicario. De donde resulta que las planillas que exhibe la curia no son legalmente válidas, ni las legalmente válidas pueden ser confeccionadas por la curia...

Terrible dificultad!

Intimidados por el fantasma de la soledad — no se concibe la miseria ni la pobreza del clero, en un país de católicos adinerados —, han resuelto, según especie que circula insistentemente en medios bien informados por lo general, echar mano al saco de la gran colecta nacional.

¿La gran colecta nacional? ¿Acaso había todavía?

Siempre tuvo un poco legendaria. Hay quienes sostienen que sus fondos nunca dejaron de ser una alegre utopía; sobre todo, con la turgencia que se les ha atribuido.

Diez millones? ¿De dónde?... En todo caso, las casitas de los barrios Miserich y Arzobispo Espinosa no habrán inmutado tan respetable total.

Si algo ha quedado, no nos parece mal que, ratificando el rumor de mar, se pague con ello al clero metropolitano. Se cumpliría así la aspiración de muchos: que el dinero de los católicos, en el culto católico.

¿Habría que hacer, en el caso, una sola colecta? El dinero de la gran colecta, principalmente de católicos, tiene también el aporte de judíos, ortodoxos, protestantes, etc., que en su hora contribuyen al pueblo de la revolución.

¿El dinero? Pero, en fin, siempre se trata de contribuyentes más o menos ricos, que en la gran colecta se integran el erario nacional.

Por la separación de la iglesia y el Estado

Las conferencias de hoy

A las 20.45

Organizadas por la Federación Socialista de la capital, se realizarán hoy las siguientes conferencias públicas:

15a. — TRIUNVIRATO y ACEVEDO. Oradores: Isidoro de la CALLE y concejal Antonio Zaccagnini.

18a. y 19a. — CORONEL DIAZ y SOLER. Oradores: concejal Angel M. Giménez y senador nacional Mario Bravo.

Gramática, se necesita

El "Boletín Municipal", en su número de anteaño, trae un decreto que empieza en esta liviana forma:

Teniendo en cuenta esta intención que el artículo 2985 del D. N. que se refiere a la ordenanza de



CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

RENOVACION DEL DIRECTORIO DE LA CAJA DE JUBILACIONES

Actos de propaganda realizados y a realizarse

La comisión de propaganda electoral de esta institución obrera ha organizado los siguientes actos de propaganda dentro del plan que se propone desarrollar entre las secciones circunvecinas:

SAN MARTIN—

Hoy miércoles, a las 19.30 horas, en la plazuela Mitre, al lado de la estación. Oradores: Juan Mascheroni y Marcelino Buyán.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS—

Plaza Adolfo Alsina, Avellaneda, mañana jueves, a las 20.30 horas. Oradores: Juan Mascheroni, Rafael Kogan y Víctor Franco.

SECCION R. DE ESCALADA—

Mañana jueves, en el salón Centenario, lado Este, a las 20 horas, hablarán: A. Mariano Ferrari y José Negri.

MATADEROS, F. C. O. Y Cia. GENERAL—

En el local social, Tandil, 6751, capital, el sábado próximo a las 20.30 horas. Oradores: Luis Corruiti y Francisco Stognaro.

BARADERO, F. C. C. A.—

El domingo próximo, a las 14 horas, en el Hotel Taracine. Orador: Antonio Melani.

Artimañas de los jefes

Con motivo de la elección de los directores obreros para la Caja de Jubilaciones y pensiones de ferroviarios, los jefes y domos superiores de distintas jerarquías, tratan de presionar al ánimo del personal elector, sin reparar en los medios.

Particularmente en el ferrocarril Sur y en el Oeste, la pretensión de dicha superioridad se pone en práctica con mayor audacia. En el primero se trata de conseguir que el personal les entregue los sobres que ha recibido del Departamento nacional del trabajo y la cédula de afiliación, después de firmada, sin cerrarlos, a fin de colocar dentro del sobre correspondiente la boleta de voto que contenga los candidatos patronales.

Para lograr su objeto prometen aumentos de sueldos; aumentos que, como es público y notorio, viene gestionando desde hace algún tiempo la Unión Ferroviaria.

En el segundo, ferrocarril Oeste, los jefes y superiores proceden de distinta manera: se hace circular entre el personal una lista encabezada con el siguiente título: "Candidatos Independientes, Eduardo J. Mávoro y Ponciano R. Soato", a fin de que los más tímidos firmen al pie y coloquen su domicilio.

Con el objeto de que nuestros asociados y los no asociados no caigan en la red, esta comisión cree de su deber aconsejar al personal desechando toda clase de propaganda fomentada por los superiores, cuya finalidad no puede ser otra que contrariar a sus propios intereses, y, además, que no firmen ninguna clase de listas, circulares, etc., que tengan relación con la elección del directorio obrero para la Caja ferroviaria, pues ésta es una manera de cohibir la libertad de los electores.

No pueden los superiores, legalmente, presionar de ninguna manera al personal; por tanto, el personal está en su perfecto derecho de no hacer caso de las instigaciones de los mismos.

Los sobres que el personal reciba del Departamento nacional del trabajo no deben ser entregados a los superiores por ningún motivo. Esos sobres son propiedad exclusiva del personal, y a fin de no ensuciarlos, deben guardarlos bien hasta que llegue el 18 de abril, día en que comenzará la elección.

Fecha en que debe iniciarse la votación

Como se ha informado oportunamente, la fecha de entrega de los sobres con el voto al correo se iniciará el 18 de abril y durará hasta el 2 de mayo.

Boletas de voto

Las boletas de votos correspondientes a la Confraternidad Ferroviaria han salido de la secretaría central en el día de ayer para las secciones y delegados.

Estas boletas son las que deberán encerrarse en el sobre chico que lleva impresa la palabra "Voto".

Al cerrarse este sobre chico, debe hacerse con cuidado, a fin de que exteriormente no presente signos que puedan servir para anular los votos.

Al personal administrativo

Como sabemos que el personal administrativo que por una u otra causa

El movimiento obrero americano y los trabajadores de Puerto Rico

William Green, el nuevo presidente de la Federación Americana del Trabajo, se ha declarado en favor de que se abra una encuesta oficial para depurar los hechos de corrupción que se han presentado en el momento de las últimas elecciones en Puerto Rico.

Iglesias, presidente de la Federación de Sindicatos de Puerto Rico, afiliada a la Federación Americana del Trabajo, ha dirigido con este motivo un llamamiento al parlamento americano; en este llamamiento da detalles acerca de las irregularidades cometidas.

Los líderes políticos distribuyeron dinero delante de los locales de votaciones, para comprar votos. Aunque se trataba de un escrutinio secreto, los empleados de las oficinas de votación abrían las papeletas cuando les venía en gusto.

A los "observadores" que debían asistir en calidad de funcionarios de control, les fue negada simplemente la entrada en las localidades. Cuando los votos habían sido presentados por obreros, se declaraban nulas varias series enteras de votos, etc.

Es de esperar que la Federación Americana del Trabajo pueda ejercer suficiente presión para que se lleve a cabo la encuesta.

Comisión Socialista Gremial

Reunión para hoy — Esta noche, a las 20.30, en el local del Comité Ejecutivo, se reunirá la comisión socialista gremial para considerar asuntos de interés.

Curtidores — Se invita a esta reunión al secretario de la agrupación socialista de curtidores.

Agrupación Socialista de Obreros en Madera

La C. A. de esta agrupación se reunirá hoy miércoles, a las 21 horas, en Rivadavia 2089. Se encarece puntualidad.

de escalafones, que ella ha encarado con buen tino, a raíz de la designación antojadiza y arbitraria de la D. G. de Ferrocarriles.

Demostó cómo el nuevo sistema de organización centralista de la U. F., similar a La Fraternidad, ha dado sus buenos frutos, engrosando sus filas, y habiéndose dado el caso de secciones enteras que se plegaron a ella ante la evidencia, de un mejor camino para la reivindicación de sus derechos y otras conquistas.

A continuación explicó detalladamente la forma en que el elector debe emitir su voto, indicando de paso la necesidad de que el sobre blanco con la palabra "voto" no tenga manchas ni señales que lo pudieran invalidar por la junta electoral.

Refiriéndose en seguida a la actuación de algunos compañeros que no militan en la C. F. y que agrupándose en filiales sindicatos o ligas, hacen obra destructora para el gremio del riel y censuró que la abstención de algunos de estos, serviría únicamente para favorecer la campaña de los amarillos, empeñados como estaban en restarles votos a la C. F., sirviendo de esta manera admirablemente a las empresas ferroviarias.

Seguidamente, habló Poderoso. Dijo que personalmente no le interesaba su elección a la Caja, habiendo aceptado su candidatura, ante la voluntad de la mayoría de los ferroviarios agremiados y que sólo tenía interés en el triunfo de la organización.

Refiriéndose en seguida — para demostrar lo contrario — a los calificativos que de patronales se endilgaban a la U. F. y La Fraternidad por parte de los amarillos, dijo cómo pudo comprobar que la correspondencia de la A. F. N. viajaba en la misma bolsa en que iba la correspondencia de las empresas, hechos éstos que denunciaron oportunamente al gremio ser el órgano oficial, mientras que a los socios de la Confraternidad se les ponía toda clase de obstáculos hasta para una simple misión ante la superioridad.

Abundó en consideraciones sobre el sistema actual de las organizaciones obreras con personería jurídica, denunciando que los antiestatales, revolucionarios de tribuna, se valían de la fragmentación o la ley para interponer un derecho cuando un reclamo los llevaba ante las empresas o la D. G. de FF., situación ésta que los obligaba en abierta contradicción con el loca en abierta contradicción con el sistema de lucha que preconaban y que servía para dejarlos en el ridículo ante los obreros conscientes, razón por la cual éstos principian a negarles su concurso.

Dijo que los trabajadores del riel debían realizar su propia emancipación dentro del ambiente y las necesidades actuales, sin hacerse mayor eco de las informaciones de los "grandes" diarios que sólo habían servido hasta la fecha para envenenar la mente del pueblo trabajador con sus grandes avisos llamativos sobre las carreras, de tal o cual día, y que tanto éstos como los medios de que se valían para sus informaciones del exterior, estaban en manos capitales, razón por la cual no era dable esperar que las noticias favorables que se refieren al mundo obrero fueran transmitidas por los enemigos de la clase asalariada.

Sin embargo, — continuó — y aun que con muy raras excepciones, es curioso constatar que nuestros revolucionarios que se dicen dirigentes de los obreros, prefieren, no a un órgano obrero o revista gremial que educa al trabajador, sino a un diario burgués que noticia en primer lugar como preferencia para el pueblo, la ubicación de una timba o la victoria de un caballo.

Si estos son los revolucionarios que de tal se llaman en el movimiento gremial del país, nos conformamos con ser jurídicos y con cumplir a conciencia con nuestros propósitos de emancipación obrera.

Terminó manifestando su deseo de que el triunfo de la C. F. sirva para aumentar la potencialidad de la organización y para terminar con la campaña de difamación que los revolucionarios de pacotilla con la A. F. N. nos tienen ya tan acostumbrados. Una salva de aplausos coronó el término de su disertación.

En breves y sencillas palabras clausuró el acto el compañero Constantino Juárez.

En la Casa de Segundo Fernández y Compañía Se colma la medida del abuso patronal

No es la primera vez que la firma comercial Segundo Fernández y Cia., se destaca entre sus iguales por la forma bestial en que obliga a trabajar a sus empleados. Desde hace tiempo ha establecido la jornada de 10 horas, ejerciendo un severo control de entrada a su personal, que, no obstante registrar el horario desde las 7 y 1/2, exige que estén presentes un cuarto de hora antes.

El horario de salida siempre es de media hora después del convenido, y es muy común obligar a los empleados a regresar por la noche después de cenar, para trabajar dos y tres horas más, sin retribución alguna.

Estos señores, que pagan salarios de hambre a sus empleados, por lo general de 70 a 80 pesos, se ingenan del modo siguiente para servirse de esta categoría de empleados: cuando los que trabajan en los escritorios y almacén han sido ascendidos hasta ganar más de 120 pesos, por cualquier pretexto son expulsados de la casa, y reemplazados por nuevos — casi siempre menores de edad — a quienes los asignan sueldos entre 60 y 70 pesos.

Así consiguen los señores de la casa Segundo Fernández y Cia., enriquecerse no solamente comerciando en géneros y otras mercaderías, si que también con las necesidades que los miserables sueldos crean a sus servidores.

Pero no pareciéndoles suficientes esos expedientes, hace varios días que obligan a los empleados de la sección almacén — unos 50 más o menos — a volver después de cenar al trabajo, que ahora dura hasta las 24 ó 1 de la madrugada.

Tal es el caso del día 30, en que un grupo de empleados se negaron a regresar; motivando esa digna actitud, que los señores Fernández y Cia., en el día de ayer hayan exonerado a siete, con miras de seguir en igual forma con otros más.

La casa Segundo Fernández y Cia., con estos procedimientos, está provocando conflictos futuros a su personal y a desear sería, que vuelva sobre sus malos pasos si quiere evitarse algún dolor de cabeza.

Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

MANIFIESTO DE LA COMISION DE ACCION CONTRA LA LEY 11.289

El poder ejecutivo tiene que hacer frente a enorme deuda exterior y pagar los gastos que irroga la enervante fiebre armamentista, lo cual ha conducido a la burguesía a un callejón con una sola salida: saltar los bolsillos del proletariado.

La mejor forma de disimular esta inmensa ratería es legalizarla llamándola ley de jubilaciones. Ley que, luego de yuntas a diestra y siniestra, la alta burguesía quiere imponer a toda costa, permaneciendo para ello sorda a los innumerables conflictos obreros; es decir, de los presuntos beneficiados.

El poder ejecutivo, representante a outrance en estos momentos de la plutocracia capitalista local y directo interesado en engullir las nuevas exacciones del pueblo, dictó un decreto por el cual se establece la constitución de las cajas para practicar "más" legalmente los descuentos proletarios.

A esta aviesa intención, toda la clase trabajadora, y en especial el proletariado metalúrgico, debe contestar enérgicamente.

La asamblea general del gremio del domingo 15 de marzo se pronunció terminantemente respecto a este nuevo azote social.

A su vez, la Comisión de acción contra la ley 11.289, concreta la expresión de la asamblea en los siguientes términos, claros y terminantes:

- 1.º. Abstención de toda inscripción.
- 2.º. No participar en ninguna campaña favorable a la ley; agitando en cambio en el sentido opuesto.
- 3.º. Depositar las boletas y sobres de voto en el local social, en el supuesto caso de elecciones.

Cumpliendo estrictamente estas consignas, nadie debe inscribirse en padrón alguno.

Aquellos compañeros que a pesar de todo pueden resultar inactivos por razones diversas, deben retener los sobres y remitirlos al local social, donde quedan retenidos, para efectuar luego el cómputo de todos los abstenidos.

Nunca ha sido más inmediato el peligro proletario como lo es la ley. Es necesario que todos los trabajadores se agiten, incorpórense a la organización sindical.

Los compañeros de los talleres donde se descuenta, aportando o no los efectivos a la caja, deben notificarlo a la organización para ir preparando los elementos necesarios para la lucha abstencionista.

Que no haya un solo taller donde la palabra de orden no haya repercutido. Por la organización sindical, abajo la ley gaseada!

QUEDO SOLUCIONADO EL CONFLICTO EN "LA INDUSTRIAL"

Luego de 15 días de huelga, absolutamente unánime, este numeroso personal se reintegró el lunes al trabajo, obteniendo un ruidoso triunfo.

El origen de la huelga fue la ley 11.289. Quedando solucionada únicamente sobre la base de un aumento general del cinco por ciento.

El mayor éxito en este conflicto lo ha constituido la unanimidad y la entereza de todo el personal; evidenciándose bien interpretada por este numeroso personal.

Los obreros que aun por alguna razón no han podido incorporarse al trabajo, tienen plazo hasta el 10 de abril; después de esta fecha la organización no podrá intervenir, ya que habrá cesado el convenio mutuo con la gerencia.

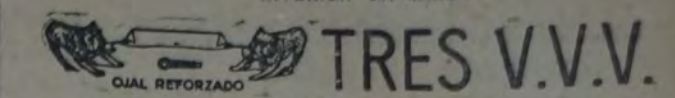
Es de esperar que este triunfo repercuta en el resto de los trabajadores metalúrgicos.

S. O. Cocineros y Anexos

Se convoca a los componentes de la comisión administrativa y compañeros de actividad a la reunión extraordinaria que se efectuará el viernes próximo, a las 15 horas, en Paraná 134 (altos).

OBSERVE

SI LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN BU INTERIOR LA MARCA



Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECCION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

Enrique González García Escritorio: Chile 1905, Buenos Aires

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Una delegación se entrevistó ayer con el presidente de la república

Texto del memorial presentado

El presidente recibió ayer a la delegación de la F. O. M. Los delegados puntualizaron una serie de cargos contra el proyecto general de puertos y algunos funcionarios policiales que se pretaban a las maniobras patronales, para dificultar la reorganización.

El presidente, después de oír a la delegación, manifestó que estaba de acuerdo en que se constituyera una junta con la representación de los armadores y los tripulantes para ventilar todas las cuestiones que se suscitaban.

Prometió estudiar el petitorio de la F. O. M. y resolverlo de acuerdo con sus facultades en forma satisfactoria.

La delegación entregó al presidente un memorial en el que se dice:

"La Federación Obrera Marítima — entidad representativa de la mayoría de las tripulaciones de la marina mercante nacional — viene a exponer, respetuosamente, lo que sigue:

Que habiéndose dado término al último conflicto, mediante la aceptación de unas bases, sancionadas con la intervención del P. E. y no habiéndose éstas cumplido en ninguna de sus partes por los señores armadores, quienes, con el apoyo incondicional de las autoridades marítimas — como verbalmente tendramos oportunidad de demostrar con cargos concretos —, no sólo no cumplen con el convenio, sino que realizan toda clase de arbitrariedades, injusticias y extorsiones con los trabajadores, para coartarles derechos consagrados, como el de asociarse con fines útiles.

Que tal estado de cosas no puede ni debe continuar, pues va en detrimento de la dignidad obrera y perjudica conquistas obtenidas a costa de sacrificios crecidos; conquistas, por otra parte, indispensables para la elevación del nivel moral y material de los millares de obreros que entregan sus energías a las tareas del transporte fluvial y marítimo.

Que el P. E. posee los medios necesarios para dar solución satisfactoria a estos problemas que, de no ser resueltos con inteligencia y serenidad, de acuerdo a las nuevas corrientes sociales que se imponen en todo el mundo, podrían acarrear mayores inconvenientes, sin beneficio para nadie.

Por todo lo cual, la F. O. M. entiende que con la aprobación y cumplimiento de parte del P. E. de las cláusulas que más abajo se expresan, quedarían resueltos en forma estable y conveniente las cuestiones pendientes en la actualidad y las que en el futuro

se suscitasen entre los trabajadores marítimos y las empresas navieras. He aquí las cláusulas a que nos referimos y cuya aprobación solicitamos:

1. Absoluta prescencia, de parte de las autoridades marítimas, en todas las cuestiones relacionadas con el trabajo a bordo, excepto en los asuntos que atañen a su carácter de policía marítima.

2. Para entender en todos los asuntos relacionados con el trabajo marítimo, así como para interpretar los convenios y contratos de trabajo, la F. O. M. — de acuerdo con las sugerencias hechas en reiteradas ocasiones por el presidente — solicita la creación de un comité mixto, formado por representantes de los armadores y del personal, presidido por un tesoro designado por el P. E.

3. Siendo público y notorio que las condiciones que sirvieron de solución al último conflicto no fueron cumplidas, el comité a que se refiere el artículo anterior resolverá las reclamaciones que a ellos se refieran, interviniendo desde ya el P. E. para obligar su cumplimiento, por estar autenticadas por la más alta autoridad de la nación.

4. Aun siendo la F. O. M. la única entidad representativa de las tripulaciones, no opondrá reparo a que los miembros del comité mixto sean elegidos por el voto directo de los afiliados inscriptos en los registros de la marina mercante.

5. La F. O. M. entiende que el estado de la reglamentación de trabajo marítimo, en proyecto, debe estar a cargo de dicho comité mixto, siendo éste el encargado de garantizar el cumplimiento de sus disposiciones y de los contratos colectivos de trabajo existentes y de los que en el futuro se establezcan.

6. Existiendo un número de trabajadores habilitados para navegar muy superior al que habitualmente requieren las tareas de la marina mercante nacional, la F. O. M. vería con agrado la suspensión temporaria de la entrega de libretos de navegación a personal no idóneo, hasta que las necesidades de la marina mercante requieran aumento de personal.

Al elevar el presente petitorio, que interpreta las aspiraciones de un considerable núcleo de trabajadores dedicados a una de las tareas más difíciles del progreso social, no nos guía otro propósito que cobijarnos al amparo de derechos consagrados, hoy burlados por los armadores, por lo cual abramos la seguridad de que mercenario franco e inmediata aprobación.

Unión Obrera Local

LA CAMPAÑA DE LA UNION OBRERA LOCAL SE INICIA — CICLO DE CONFERENCIAS—

El comité de la Unión Obrera Local resolvió, para difundir sus consignas con respecto a la ley de jubilaciones y para contrarrestar la propaganda mendicista que realiza la Caja nacional de jubilaciones y pensiones, iniciar de inmediato la propaganda en los lugares obreros.

Para asegurar mejor la eficacia de su obra, acordó realizar las conferencias a la salida de los obreros de sus labores, cerca de las fábricas:

Mañana jueves, a las 17 horas, en los siguientes lugares:

Cabildo y Ollerías. Oradores: O. Gholdi y A. Hernández.

Plaza Once (Pueyrredón) y Rivadavia. Oradores: Rafael Greco y H. Rosales.

Sindicato de O. en Calzado

LA HUELGA DE LA CASA SCHULTZ

Siguen las persecuciones policiales

A pesar de los días que el personal de la casa Schultz lleva en huelga, no se ha producido ninguna defeción.

Diariamente se reciben noticias en esta secretaría de los compañeros en lucha, por lo que demuestran hallarse dispuestos a continuar firmemente unidos hasta vencer totalmente la terquedad patronal, no obstante el sinnúmero de inconvenientes con que tropiezan a los fines de la actividad para la propaganda por la huelga; sin embargo, no escatiman esfuerzo alguno, porque se hallan poseídos de la justicia de la causa que defienden.

La policía, — a pesar de haber declarado su jefe que no se restringiría el derecho a la propaganda siempre y cuando no tuviera carácter violento — los hechos vienen a demostrar todo lo contrario.

El sábado último hallábase dos obreros de la casa en litigio a unas tres cuadras del establecimiento a fin de convencer a un individuo de la guardia blanca mandado por la A. N. del T. Institución ésta que responde a los fines ideológicos de la Liga P. argentina, para que no fuera a trabajar.

¿Cuál no sería la sorpresa de los compañeros al notar que el tal personaje venía acompañado por el patrón y dos vigilantes!

Los compañeros fueron objeto de una persecución sin tregua, hasta que el cansancio los venció en la huida. Ya en poder de la policía ellos fueron trasladados por haberles dado "mucho trabajo".

De todos estos hechos, ¿qué plenas el señor jefe de policía?

En la anterior publicación manifestábase nuestra opinión al respecto. La policía no va a permitir que los tra-

Unión Ferroviaria

SECCION TEMPERLEY—

La comisión ejecutiva invita al personal ferroviario de la especialidad bombas y molinos a la asamblea general que se realizará mañana jueves, a las 17.30 horas, en nuestro local, Moreno 296, Temperley, con la siguiente orden del día: Confeccionar un petitorio y reglamentación del trabajo.

SECCION BUENOS AIRES SUR—

La comisión ejecutiva de la sección invita al personal de la especialidad de guardas y aspirantes a la asamblea que se efectuará mañana jueves, a las 20.30 horas, en el local calle Centenario 999, Remedios de Escalada, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; informe de la comisión de estudio al escalafón; asuntos varios.

—La comisión ejecutiva de la sección invita al personal de la especialidad de cambistas y capataces cambistas, a la importante asamblea que se efectuará el domingo próximo, a las 8.30 horas, en nuestro local social A. del Vafía 1944, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; asunto personal de Soja; asuntos varios.

La Fraternidad

SECCION KILO 1, F. C. SUD—

Se convoca a los socios de esta sección a la asamblea que tendrá lugar mañana jueves, a las 15.30, para tratar asuntos de suma importancia.

Comité de Relaciones entre Sindicatos Autónomos

RESOLUCION SOBRE JIRAS DE PROPAGANDA

Con asistencia de los delegados de sindicatos que lo integran, se reunió este comité el lunes 20 de marzo, y después de considerar diversas cuestiones relacionadas con el Mejor Salto de los públicos la siguiente declaración:

"En atención a una nota enviada por la Confraternidad Ferroviaria en la que manifiesta no poder contribuir por el momento a la Jira que este comité se había propuesto realizar, se resolvió aplazar las Jiras proyectadas hasta que termine la acción en que está empeñada en estos momentos esa organización.

No obstante esta aplazamiento, el comité atenderá cualquier pedido que formule los sindicatos del interior para actos de propaganda."

bajadores realicen la propaganda que la debida libertad.

—Son, pues, cuantos del señor Justino Fernández y los obreros la han comprendido perfectamente bien.

Y la primera del mundo" anunció los laureles que se le han servido. Propaganda a la clase capitalista.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Escrutinio de las elecciones provinciales

Esta tarde iniciará sus tareas la junta electoral

LA PLATA 31 — En el recinto del senado se iniciará mañana miércoles, por la tarde, a las 14 horas, el escrutinio de las elecciones provinciales realizadas el domingo último en las secciones 1.ª y 2.ª, para la renovación de un tercio de los miembros de la cámara de diputados.

La junta electoral, compuesta por los magistrados doctores Ballesteros, Julianes Islas, Miguez, Vitón y Mercader, trabajará sólo durante las horas de la tarde mientras dure el escrutinio, circunstancia que prolongará la tarea, pues aun cuando el número de urnas no es muy crecido, es difícil que éstas puedan terminarse antes del sábado próximo.

Se instalarán cinco mesas presididas por cada uno de los jueces nombrados y fiscalizadas por los distintos partidos que han intervenido en el acto electoral.

La secretaria de la Federación Socialista ha designado fiscales a varios afiliados de La Plata, contando también con la cooperación de los diputados provinciales.

Dicha secretaria ha recomendado especialmente a los referidos fiscales, traten de concurrir con toda puntualidad al recinto del senado a la hora indicada en la comunicación que se les pasó oportunamente.

Hoy llegaron a la junta electoral las urnas que faltaban y, según se nos informa, todo está dispuesto para iniciar de inmediato las tareas del escrutinio.

Ecos de la campaña electoral

Conferencias realizadas

EN GENERAL RODRIGUEZ

Barrabaseda policial

GENERAL RODRIGUEZ, 31 — Conforme estaba anunciado, se realizó la conferencia en la plaza de la localidad donde hicieron uso de la palabra nuestros compañeros Amílcar V. Farina y Juan J. Raggi.

Nuestros lectores están ya informados, por las publicaciones anteriores, de una parte de lo ocurrido en dicha localidad, con motivo de la realización de dicha conferencia, a lo que agregaremos algunos interesantes pormenores.

El día sábado, el cura de la localidad había hecho circular la voz, entre sus feligreses, de que iba a bajar a la plaza para solicitar la tribuna de los socialistas a fin de rebatir sus afirmaciones. De modo que la anunciada conferencia había despertado una gran curiosidad entre los vecinos.

A la hora 21, el ciudadano Farina ocupó la tribuna, entrando a explicar nuestra plataforma electoral y nuestro programa, ante un auditorio numeroso. Mientras tanto, como horas antes se había indicado, de parte de las autoridades policíacas locales, que no se permitiría realizar el acto anunciado, el ciudadano Raggi se dirigió a la comisaría a fin de pedir se rectificara esa resolución, incorrecta e improcedente por otra parte, desde que, además de constarle que se había dado el aviso correspondiente, no era necesario el tal permiso. Pero el oficial de guardia no quiso aceptar razones y per su cuenta — pues el comisario estaba en Morón — ordenó y fué a disolver la conferencia.

El compañero Farina condenó con frases enérgicas la actitud policial y sus palabras de condenación para el cura de la localidad, el cual, medroso, pretendía acallar la voz del orador haciendo sonar las campanas de la iglesia en un concierto desenfrenado.

En vista del atropello, los oradores se retiraron al hotel donde se alojaban, siendo acompañados por una numerosa cantidad de personas, mientras ante el resto de los concurrentes a la conferencia, se improvisaba una manifestación que fué hasta la iglesia a obsequiar al cura con una formidable albatina.

A eso de las 22 un oficial de policía se dirigió al hotel a comunicar a los delegados del Partido, que habíase recibido el permiso para realizar la conferencia y que si lo deseaban, podían reanudarla.

De nuevo en la plaza, el compañero Farina se refirió a los sucesos que acababan de ocurrir y de los cuales los presentes eran testigos, los que venían a confirmar el estado de desquicio y abandono en que se halla la provincia de Buenos Aires, donde el derecho de reunión queda librado a la buena voluntad del caudillo o del comisario, que quiere ser siempre grato al gobierno que le paga. Ante ese desbarajuste, se yergue la fuerza socialista representada por los hombres que en las comunas y las legislaturas combaten, sin cesar, contra ese estado de cosas.

Para que termine, para que se sane ese ambiente pestífero de la política criolla, es necesario que el electorado de la primera provincia argentina cambie de paso y rechace ese núcleo pequeño pero valiente de representantes socialistas, a fin de que no se repita el espectáculo de la última sesión permanente de la legislatura provincial, en la que, a libro cerrado, entre conservadores y radicales, se intentó aprobar el presupuesto de gastos, hecho que evitaron nuestros representantes.

Una salva de aplausos acogió las palabras de nuestro compañero, y de inmediato usó de la palabra el ciudadano Juan J. Raggi.

Empezó diciendo éste que comprendía que resultaba molesto a nuestros adversarios que a los socialistas se les hubiera ocurrido agitar las inquietudes de la situación de Rodríguez. Pero ello no era más que una simple etapa, un accidente en la vida intensa de nuestro partido, que va removiendo las viejas prácticas y creencias de la campaña argentina, a fin de capacitar, como lo merece, al elemento rural.

Se desprendía en consecuencia que trataba de hablar y Rodríguez, significaba que traer un viejo tradición y era natural que política, clerigos y radicales se hallaran gaseificados y en su turbación no cometieran más que desatinos. Por eso se ofrecía el bochornoso espectáculo de la política, impidiendo hablar, haciendo permiso; del cura agitando las campanas y alarmando al vecindario, y de los grupos de radicales, perturbando

la conferencia, como lo hacían en esos momentos, con sus risotadas de histéricos y sus púllas que a nadie en ganaban.

Cuando uno se halla mal en una parte, hijo el orador, se marcha y trata de no estorbar, con lo que hará un decidido favor a los oyentes, que podrán escuchar con tranquilidad la conferencia.

A pesar de esta severa admonición, los grupos de radicales insistían cada vez en tono mayor, en sus mofas, lo que obligó al orador a encarsarse directamente con el encargado de las fuerzas policíacas y exigirle el retiro de los que impedían usar libremente de la palabra.

Ante el asombro de los circunstantes, el policía manifestó que él no procedía, porque entendía que esos ciudadanos tenían derecho a hacer lo que estaban haciendo. Semejante manifestación, obligó al orador a anunciar que si la policía no quería o no sabía imponer su autoridad, los presentes se encargarían de poner en vereda a los perturbadores sacándolos de ese lugar.

Restablecido el orden, el ciudadano Raggi explicó el punto de la plataforma que se refiere al aumento de las patentes a los despachos de bebidas y las razones que existen para fijar un impuesto prohibitivo a las bulperías y almacenes de bebidas. Puso de relieve los grandes males que acarrea el alcoholismo, degenerando al individuo y a la especie, de que da pruebas elocuente, poseída del terrible vicio. Citó la influencia corruptora del alcohol, que junto con el juego, era utilizado ese mismo día por nuestros adversarios para reclutar votantes.

Se refirió también al problema del analfabetismo y a los medios a emplear para reducir el porcentaje alarmante de gente carente de las primeras nociones de instrucción. Dijo que la falta de instrucción era causa del auge de los caudillos y de los malos gobiernos y también del entroncamiento de la gente frullana, que halla su mejor aliado en la ignorancia del pueblo. Una prueba de ello la tenemos en la localidad donde el fraude, que antes anunciaba pomposamente que iba a controvertir con los socialistas, ahora no encontraba otro recurso que hacer replicar las campañas.

Los comicios del 29 de marzo, agregó, dirán hasta qué punto pueden servir estas cosas al advenimiento socialista, y para lograrlo los más indicados eran los oyentes al sabian ejercitar digna e inteligentemente la facultad de votar.

Dejemos a la recua de serviles que sigan su camino, tras el caudillo. Arráncanos con ellos, dignificando el voto al llevar a la legislatura a ciudadanos probos y honrados, respaldados por un partido responsable. A la obra del caudillo ignorante, oponemos la del partido popular.

Aplausos entusiastas se oyeron al final y numerosos vivas al Partido Socialista saludaron la conclusión de la conferencia.

EN HAEDO

HAEDO, 31 — El sábado 28 realizóse la anunciada conferencia de propaganda electoral, clausurando la campaña organizada por la Federación Bonaerense. Abierto el acto con breves y oportunas palabras por el ciudadano José Román, cedió la tribuna al candidato César A. Cichero.

Empezó éste su conferencia parangonando la acción que desarrolla el Partido Socialista con la obra deletérea de los partidos de la política criolla, haciendo resaltar que el avance del primero era lento por su doble misión que desarrollaba, esto es, educacional y político, mientras que a los segundos solamente les preocupaba la acción electoral en su más baja expresión, acaudillando sus dirigentes elementos inconscientes, ilusionados con palmoteos y promesas irrealizables.

Dió por terminado el acto el ciudadano Román.

A pesar del tiempo lluvioso, esta conferencia vió sumamente concurrida.

Próxima velada y conferencia en Pineiro

BARRIO PINEIRO (Avelanada), 31 — Organizada por el comité electoral y a su total beneficio, el viernes 3 se realizará una función y conferencia en el salón La Perla, calle General Domínguez 916, la que dará comienzo a las 20.30 horas. Se desarrollará el siguiente programa:

1.ª. Sinfonía (himnos obreros); 2.ª. "Por el pan", drama social en 70 partes; 3.ª. Conferencia a cargo de la doctora Alicia Moreau de Justo; 4.ª. monólogo, por Evaristo González; 5.ª. Recitación de poesías, por la niña Argentina Rouco; 6.ª. "Inocencia y vicio", cine, comedia dramática social en 50 partes.

Las entradas se hallan en venta en las secretarías de los centros de Avelanada, al precio de 50 centavos la platea y 70 centavos la entrada a palco, hasta el día de la función, en que se expenderán en la boletería del salón.

Concejo deliberante de Guaminí

Proyecto socialista aprobado

GUAMINI, 31 — En una sesión celebrada por el concejo deliberante, al votar una concesión al señor Perfecto Rodríguez para instalar una usina eléctrica en la localidad de Casbas, destinada al suministro de alumbrado público y particular, después de un prolongado debate se aceptó el siguiente agregado al contrato de concesión, propuesto por el concejal socialista, Hipólito Aguirre:

Artículo 1.º. La municipalidad procederá a municipalizar los medidores cuando se compruebe que el concesionario no cumple lo dispuesto en los artículos 5.º y 21.º del contrato, o que cometiera extorsiones o abusos con los consumidores.

2.º. El concesionario no podrá cobrar a ningún consumidor que use medidor a pagar indemnizaciones por desgastes, reparaciones o revulsiones, siendo propiedad del concesionario.

3.º. El concesionario avisará las ordenanzas que sancione la municipalidad relacionadas con el salario mínimo y la jornada máxima para los obreros y empleados que estén a su servicio.

4.º. La municipalidad se reserva el derecho de fiscalizar los libros de entradas y salidas del concesionario con el fin de verificar si las utilidades ascienden al 30 por ciento, porcentaje que se le asigna como utilidad máxima en el contrato. Si las utilidades superaran al porcentaje antes dicho, el concesionario deberá disminuir el precio fijado por el alumbrado público y particular proporcionalmente al excedente del 30 por ciento, a fin de que las utilidades no excedan en ningún caso del porcentaje asig-

LOS VOTOS SOCIALISTAS EN LAS RECIENTES ELECCIONES DE CORDOBA

ELECCIONES DE CORDOBA

Un rotundo y bien fundado desmentido a los rumores de "contubernio"

RIO CUARTO, 31 — Los irigoyenistas, terriblemente desahucados por el contraste sufrido en las elecciones del 8 del corriente y no sabiendo cómo justificar su derrota en la fórmula gubernativa, se han dado a propagar a los cuatro vientos que ella fué debida a supuestos "votos socialistas" emitidos a favor de la fórmula triunfante.

El periódico local "Figaro" ha solicitado con tal motivo la opinión de nuestro activo compañero Juan Pressacco, el cual se expresó en los siguientes términos:

"Los primeros sorprendidos por la merma de nuestro capital electoral somos nosotros. Como nunca, hemos realizado en estas elecciones una activa e intensa propaganda en toda la provincia, que casi no quedó lugar a que llegaran sus efectos.

La conferencia, el folleto y la obra individual de cada afiliado fueron los medios empleados para la difusión de nuestras ideas y propósitos. Como consecuencia abrigábamos la esperanza de un aumento en el total de votos con relación a los obtenidos en las elecciones anteriores.

No obstante, la disminución de votos no es un fenómeno general. Hubo aumentos en algunos lugares y han sufragado por nosotros en poblaciones donde antes no obtuvimos ninguno. Se han constituido además seis nuevas agrupaciones socialistas en la provincia. Tenemos pues motivos para sentirnos alentados y optimistas.

Puede explicarse perfectamente el descenso de votantes en la capital y en menor cantidad de algunos departamentos. Nuestro electorado está compuesto en su gran mayoría por ciudadanos simpatizantes, libres en absoluto de las obligaciones y disciplina del Partido. Concurren sólo a las urnas, saben leer y escribir y no admiten que se les coque el voto en sus libretas. Es el voto más consciente y libre.

Es posible que el interés que han sabido despertar en el electorado los partidos en lucha y la importancia que muchos atribuyeron a estas elecciones, hayan contribuido a desviar a nuestros votantes hacia uno u otro sentido arrastrándolos en el vorágine.

Lamentamos esa desviación por cuanto ella importa poca firmeza de convicciones y contribuyó a que perdiéramos nuestra representación en la legislatura, tan necesaria para la obra de crítica y control de la acción de las fracciones gubernamentales movidas siempre por fines subalternos.

En cuanto a la acusación de "contubernistas", termino éste que sirve a los irigoyenistas para explicar todos sus fracasos, no tiene otro origen que el despecho y la inconciencia de quienes la hacen circular. He explicado ya la composición de nuestro electorado que vota libremente sin ninguna obligación partidaria y sin que en su decisión pueda haber responsabilidad alguna al Partido Socialista.

En todos los actos de propaganda hemos procurado explicar "nuestras" ideas y hemos solicitado el voto para "nuestros" candidatos. ¿Dónde puede existir entonces el pretendido "contubernio" que implicaría siempre un acuerdo previo y una consiguiente manera de obrar?

Es que a la derrota alguna explicación hay que darle y se la encontró en la fórmula "contubernio socialista-democrático". Y toda la defraudada muchedumbre de postulantes que aspiraban a hacerse un cómodo lugarcito en la sombra del hoy frondoso presupuesto provincial la repite con inimitable vanidad.

Allá ellos y a no ser porque sabemos que de la calumnia siempre algo queda, no nos hubiera preocupado el asunto. Somos un partido de severa disciplina interna y de una rectísima actuación perfectamente acreditada, para que se nos pueda sospechar de incurrir en semejantes cosas fesa que desmatarían nuestro carácter de partido de clase, que no admite confusiones de esa naturaleza.

No podíamos quemarnos las manos por ninguna de las dos facciones que se disputaron el presupuesto. El gobierno "liberal" y "progresista" del doctor Roca proyectó y obtuvo del senado provincial la sanción de la enseñanza religiosa en las escuelas y mantiene las comunas fuera y en contra de la constitución reformada bajo sus propios auspicios, cuyas comunas se encuentran hoy administradas por verdaderos usurpadores de autoridad a quienes la justicia del crimen debiera procesar como tales. El candidato triunfante doctor Cárcano, es el más genuino representante de la aristocracia vacua y terrateniente de la provincia. Lo demuestra, además de su origen, su confesado propósito de candidato de "proteger a la ganadería", que en términos exactos significa proteger a los ganaderos, rutinarios y atrasados.

Estamos también plenamente convencidos de que el triunfo irigoyenista hubiera importado una reedición del "caso" Mendoza, con sus letras de tesorería, sus peculados, etc. y su demagogia corruptora y rufin. Habría convertido a la provincia en una dependencia del "efe único e indiscutido" y su tesoro confundido con el del comit.

Al Partido Socialista no puede preocuparle mayormente el triunfo de uno u otro. Ambos tienen las mismas taras y vicios originarios. Defienden los mismos intereses de clase y sólo los separa el choque de iguales ambiciones. Triunfará de ellos el que mejor sepa romper y degradar al electorado.

En su contra estará siempre el Partido Socialista empeñado en la tarea permanente de elevar la condición moral de los trabajadores y lograr para ellos mejores y más humanas condiciones de vida".

En Totorás (Iriondo), se trabaron a balazos el comisario general Chena y el caudillo irigoyenista Maini, resultando ambos ileso.

AUSENCIA DE LOS PRESIDENTES DE COMICIOS

En las elecciones del domingo, numerosos presidentes de comicio demostraron decaído para concurrir a cumplir con su deber.

Muchas mesas lograron constituirse a duras penas, estando todo el día a cargo de una sola persona, ya sea el presidente titular o alguno de los suplentes, circunstancia agravada por la ausencia de fiscales.

En Rosario, las mesas que funcionaron en estas condiciones son numerosas. "La Capital", ocupándose del asunto, destaca el caso de la mesa 2.º circuito B de la sección 5.ª, presidida por nuestro compañero Galaretto durante una parte de la elección, en los siguientes términos:

"Es digno de consignarse, entre estos casos, el que le ocurrió al candidato a diputado por el Partido Socialista, señor Rodolfo N. Galaretto, quien por el término de dos horas presidió la mesa 2.ª del circuito B de la sección 5.ª. El señor Galaretto, despreciando la brillante oportunidad que se le presentaba de hacer que progresara la cantidad de votantes de su Partido, no ha querido hacer votar varios muertos que figuraban en el padrón de su mesa.

Los casos de mesas dejadas al cuidado de una sola persona, podemos asegurar que han sido muchos. En cuanto a que en las mismas no se han hecho votar a los muertos, como en la consignada a cargo del señor Galaretto, nada se puede decir, pues una buena cantidad de ellas estaban a cargo de elementos oficialistas... Y como no hablen los muertos!"

HABRA ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

Comunican de Santa Fe que comenzó la revisión de las urnas y actas respectivas por la junta escrutadora. El escrutinio no comenzará en seguida, pues habrá elecciones complementarias.

Ha dejado de funcionar una mesa en Las Bandurrias, otra en Casas y una tercera en Constitución.

FISCALIZACION DEL ESCRUTINIO

La Federación Socialista ha designado al candidato a diputado doctor Bonaparte; al secretario del Centro Socialista de Santa Fe, ciudadano Buglioli, y al ciudadano Aquiles Bonaparte para que realicen la fiscalización del escrutinio en representación del Partido.

Picnic socialista

ROSARIO 31 — El domingo próximo, 5 de abril, se realizará en la quinta "Villa Judith" (Alberdi), gentilmente cedida por su propietario, señor Battistella, el picnic de confraternidad organizado por los centros socialistas locales y la Federación de la provincia.

Biblioteca "Domingo F. Sarmiento", de Justo Daract

JUSTO DARACT (San Luis), 31 — En esta población, compuesta en su mayoría por empleados y obreros ferroviarios, destaca por el esfuerzo que implica, una obra digna de encomio, cual es el sostenimiento de una biblioteca popular, para hacer llegar a luz del saber a la mente del pueblo.

La biblioteca "Domingo F. Sarmiento", que es la institución que nos ocupa, fué fundada a principios del año 1915; cuenta en la actualidad con 190 asociados y un material bibliográfico compuesto de 1600 volúmenes. La institución se rige por sus estatutos, en los cuales se encuadran las resoluciones de sus asambleas. Su marcha administrativa está bajo la responsabilidad de 12 asociados; cuenta con personería jurídica desde el 13 de febrero de 1924.

Sus recursos están constituidos por la cuota mensual de 50 centavos que pagan sus asociados, una subvención anual de 500 pesos del gobierno nacional y otra de \$ 600 del gobierno de la provincia. Con estos recursos, honesta e inteligentemente administrados, ha construido esta institución su casa propia, cuyo costo asciende a pesos 7.000, habiendo ya resuelto inaugurar el edificio dentro de la segunda semana del mes de abril, a cuyo efecto la C. D. prepara un festival adecuado al acto.

En el programa a ejecutarse, figura una conferencia sobre "Misión de las bibliotecas populares", para lo cual ha sido solicitado el concurso del ciudadano Rosendo Vila, residente en Mendoza. — Corresponsal viadero.

Jira del diputado de Andrés

PROXIMAS CONFERENCIAS EN CONCORDIA — PROPAGANDA GREMIAL — LAS DESGRACIAS IRIGOYENISTAS.

CONCORDIA (Entre Ríos), 31 — Con motivo del próximo arribo a ésta del diputado Fernando de Andrés, el Centro Socialista prepara dos actos de propaganda. El primero, tendrá lugar en el salón Cine Social el viernes 3 por la noche, y el segundo el domingo 5 por la tarde, en la plaza de Mayo.

Hay interés por escuchar a nuestro parlamentario, y esperamos que los actos organizados, tengan un buen éxito.

El viernes 27, por la noche, disertaron en el local de La Fraternidad (sección local), los delegados del C. C. de esa entidad, ciudadanos Emilio López y José Pipino, quienes ante una numerosa concurrencia de trabajadores del riel, explicaron ampliamente los conceptos de organización basados en la lucha de clases, que informan la acción de esa entidad obrera.

Al quebranto comercial que ha sufrido uno de los más fuertes sostenedores del tipolitano local (hizo cesar de bienes con un pasivo de más de un millón 200 mil pesos) se ha venido a agregar ahora la derrota en Córdoba, todo lo cual será de efectos fatales para el bagaje político de esos regeneradores.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer.

Cayeron lluvias aisladas en las provincias del norte. En las demás regiones estuvo el tiempo claro y bueno, siendo los vientos suaves y variables en general.

La temperatura bajó en el norte y ha subido en las provincias centrales, mientras que en las demás regiones ha habido poco cambio.

El barómetro ha subido en todas partes, estando indicado un centro de alta presión en Río Negro.

La temperatura registrada fué: máxima, 26.2, a las 14 minutos; mínima, 12.5, a las 4. La presión atmosférica: máxima, 762.9 milímetros; 760.4. El sol alzóse 4 horas con 50 minutos.

Se pronostica para hoy tiempo bueno en general, con cambio de temperatura en las provincias, en especial en los territorios del sur. Vientos del sur en Buenos Aires.

LA CARESTIA DE LA VIDA EN AZUL

ALZA EN EL PRECIO DE LA CARNE Y OTROS ARTICULOS — CELEBRACION DEL 10 DE MAYO —

AZUL, 31 — Después del aumento en el precio del pan y de los fideos, que se produjo con el pretexto del alza de la harina, se han venido encareciendo gradualmente otros artículos de consumo, entre ellos el azúcar, que hoy vale 75 centavos el kilo.

Ahora, por no ser menos, los señores carniceros abanicaron el aumento del precio de la carne en 10 centavos por kilo, aiza que muchos de ellos han hecho efectiva hace días. Las carnes son siempre las mismas: el valor de la hacienda.

Con esto, y unida la carencia de trabajo y lo reducido de los salarios, se hace cada vez más angustiosa la vida de los trabajadores.

El Centro Socialista se apresta a celebrar el 10 de Mayo. El lunes 6 de abril realizará asamblea, a efecto de tomar una resolución sobre la mejor forma de rendir homenaje a la Fiesta del Trabajo.

En San Jerónimo, el secretario de policía, Serafin Devoto, recorrió el departamento, acarreando boletas opositoras.

En Maciel, la misma policía procedió a constituir una mesa receptora de votos y permitió que permanecieran abiertos tres despachos de bebidas.

En Amstrang, las autoridades toleraron al juego a la taba en la casa de Luzzi.

En Concordia, el ex jefe de policía del departamento La Capital, Alejandro Aldas, denunció que las autoridades habían intervenido en la lucha electoral a favor de los candidatos oficialistas.

El diputado provincial Bonifatti denunció los trabajos electorales del juez de paz Graffigna y comisario Perazzi de Sordino, departamento Iriondo. En la misma localidad se juzga a la taba en casa de un oficialista llamado Letito.

En Salto Grande, donde reside el jefe de policía del departamento, y en Cruzales, se juró también descaradamente a la taba.

RIRA

En las elecciones del 29 de marzo, no faltó la nota de violencia.

En Totorás (Iriondo), se trabaron a balazos el comisario general Chena y el caudillo irigoyenista Maini, resultando ambos ileso.

AUSENCIA DE LOS PRESIDENTES DE COMICIOS

En las elecciones del domingo, numerosos presidentes de comicio demostraron decaído para concurrir a cumplir con su deber.

Muchas mesas lograron constituirse a duras penas, estando todo el día a cargo de una sola persona, ya sea el presidente titular o alguno de los suplentes, circunstancia agravada por la ausencia de fiscales.

En Rosario, las mesas que funcionaron en estas condiciones son numerosas. "La Capital", ocupándose del asunto, destaca el caso de la mesa 2.º circuito B de la sección 5.ª, presidida por nuestro compañero Galaretto durante una parte de la elección, en los siguientes términos:

"Es digno de consignarse, entre estos casos, el que le ocurrió al candidato a diputado por el Partido Socialista, señor Rodolfo N. Galaretto, quien por el término de dos horas presidió la mesa 2.ª del circuito B de la sección 5.ª. El señor Galaretto, despreciando la brillante oportunidad que se le presentaba de hacer que progresara la cantidad de votantes de su Partido, no ha querido hacer votar varios muertos que figuraban en el padrón de su mesa.

Los casos de mesas dejadas al cuidado de una sola persona, podemos asegurar que han sido muchos. En cuanto a que en las mismas no se han hecho votar a los muertos, como en la consignada a cargo del señor Galaretto, nada se puede decir, pues una buena cantidad de ellas estaban a cargo de elementos oficialistas... Y como no hablen los muertos!"

HABRA ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

Comunican de Santa Fe que comenzó la revisión de las urnas y actas respectivas por la junta escrutadora. El escrutinio no comenzará en seguida, pues habrá elecciones complementarias.

Ha dejado de funcionar una mesa en Las Bandurrias, otra en Casas y una tercera en Constitución.

FISCALIZACION DEL ESCRUTINIO

La Federación Socialista ha designado al candidato a diputado doctor Bonaparte; al secretario del Centro Socialista de Santa Fe, ciudadano Buglioli, y al ciudadano Aquiles Bonaparte para que realicen la fiscalización del escrutinio en representación del Partido.

Picnic socialista

ROSARIO 31 — El domingo próximo, 5 de abril, se realizará en la quinta "Villa Judith" (Alberdi), gentilmente cedida por su propietario, señor Battistella, el picnic de confraternidad organizado por los centros socialistas locales y la Federación de la provincia.

La comisión organizadora ultima los preparativos de la fiesta, habiendo confeccionado un variado y muy atrayente programa.

Biblioteca "Domingo F. Sarmiento", de Justo Daract

JUSTO DARACT (San Luis), 31 — En esta población, compuesta en su mayoría por empleados y obreros ferroviarios, destaca por el esfuerzo que implica, una obra digna de encomio, cual es el sostenimiento de una biblioteca popular, para hacer llegar a luz del saber a la mente del pueblo.

La biblioteca "Domingo F. Sarmiento", que es la institución que nos ocupa, fué fundada a principios del año 1915; cuenta en la actualidad con 190 asociados y un material bibliográfico compuesto de 1600 volúmenes. La institución se rige por sus estatutos, en los cuales se encuadran las resoluciones de sus asambleas. Su marcha administrativa está bajo la responsabilidad de 12 asociados; cuenta con personería jurídica desde el 13 de febrero de 1924.

Sus recursos están constituidos por la cuota mensual de 50 centavos que pagan sus asociados, una subvención anual de 500 pesos del gobierno nacional y otra de \$ 600 del gobierno de la provincia. Con estos recursos, honesta e inteligentemente administrados, ha construido esta institución su casa propia, cuyo costo asciende a pesos 7.000, habiendo ya resuelto inaugurar el edificio dentro de la segunda semana del mes de abril, a cuyo efecto la C. D. prepara un festival adecuado al acto.

En el programa a ejecutarse, figura una conferencia sobre "Misión de las bibliotecas populares", para lo cual ha sido solicitado el concurso del ciudadano Rosendo Vila, residente en Mendoza. — Corresponsal viadero.

Jira del diputado de Andrés

PROXIMAS CONFERENCIAS EN CONCORDIA — PROPAGANDA GREMIAL — LAS DESGRACIAS IRIGOYENISTAS.

CONCORDIA (Entre Ríos), 31 — Con motivo del próximo arribo a ésta del diputado Fernando de Andrés, el Centro Socialista prepara dos actos de propaganda. El primero, tendrá lugar en el salón Cine Social el viernes 3 por la noche, y el segundo el domingo 5 por la tarde, en la plaza de Mayo.

ADMINISTRATIVAS

Elementos para la aviación militar
El ministerio de guerra ha autorizado a la dirección del servicio aeronáutico a invertir hasta la suma de 10.000 pesos...

Subvenciones
La tenencia general giró los siguientes fondos por concepto de subvenciones: Sociedad y biblioteca Bartolomé Mitre...

Jubilaciones y pensiones civiles
El P. E. acordó las siguientes jubilaciones y pensiones civiles: Lázaro Cuatrecasas, maquinista de la locomotora...

Tarifas telegráficas para Oceanía
Por el ministerio del interior se dictó un decreto autorizando a la Compañía Telefónica Western...

Presupuestos de obras públicas aprobadas
Con intervención del departamento de obras públicas el P. E. aprobó los siguientes presupuestos para trabajos públicos:

De pesos 322.918 para obras en el camino de Singul hasta empalmar con el de Andalgalá...

HECHOS DIVERSOS

ACCIDENTES DEL TRAFICO
En la esquina de las calles Bernardo de Irigoyen y el automóvil que dirigía Miguel Ferrer...

MENOR MORDIDO POR UN PERRO
Angel Barbera, argentino, de 8 años, trece al domicilio de sus padres...

PRINCIPIO DE INCENDIO
Ayer se produjo un principio de incendio en el ascensor de la casa calle Arroyo 362.

ROBOS
Mientras viajaba en un tranvía María M. Olea, dejó en la plataforma...

Asociaciones diversas
Centro de cultura y biblioteca popular "San Juan de los Rios"...

Asociación O. de Socorros Mutuos
En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores...

PARTIDO SOCIALISTA

Reunión del Comité Ejecutivo

Se invita a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional a la reunión que se efectuará mañana jueves...

CAPITAL FEDERACION SOCIALISTA

Por la separación de la iglesia y el estado
De acuerdo a los resueltos por la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista...

MARANA JUEVES, A LAS 20.45
Jorge Newbery y Fraga. Orador: Felipe Di Tella...

VIERNES 3 DE ABRIL, A LAS 20.45
(N. Pompeya Norte) y la (N. Pompeya Sud)...

SABADO 4 DE ABRIL, A LAS 20.45
Bernardo de Irigoyen y Belgrano (plaza Monserrat)...

Oradores
Se encarece a los ciudadanos a quienes se les ha solicitado...

Carteles de conferencias
Los carteles anunciadores de estas conferencias se pueden retirar...

Citaciones impresas
Las citaciones impresas mencionadas en la circular No. 66...

Conferencias de propaganda
Centro Socialista de la sección la (N. Chicago)...

Asambleas y reuniones
Sección 2a. - Montepeduro 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 7a. (Caballito Norte) - Espinosa 20.

Sección 8a. (Loria 141) - Asambleas el viernes 3...

Sección 9a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 10a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 11a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 12a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 13a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 14a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 15a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 16a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 17a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 18a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 19a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 20a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 21a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 22a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 23a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 24a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 25a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 26a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 27a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 28a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 29a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 30a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 31a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 32a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 33a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 34a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 35a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 36a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 37a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 38a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 39a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 40a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 2a. - Montepeduro 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 7a. (Caballito Norte) - Espinosa 20.

Sección 8a. (Loria 141) - Asambleas el viernes 3...

Sección 9a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 10a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 11a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 12a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 13a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 14a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 15a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 16a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 17a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 18a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 19a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 20a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 21a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 22a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 23a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 24a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 25a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 26a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 27a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 28a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 29a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 30a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 31a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 32a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 33a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 34a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 35a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 36a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 37a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 38a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 39a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 40a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 41a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 42a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 43a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 44a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 45a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 46a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 47a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 48a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 49a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

Sección 50a. (Savoy) - Repoblación 20. Asambleas el viernes 3...

DEPORTES

FUTBOL

Federación deportiva obrera

APERTURA DE INSCRIPCIONES
El C. D. de la Federación Deportiva Obrera comunica a los clubs de fútbol constituidos...

ATLETISMO

Campeonatos nacionales

NOMINA DE INSCRIPTOS
Para los próximos campeonatos organizados por la Federación Atlética Argentina...

CARRERAS LLANAS

100 metros: E. Albe, G. Coquet, P. Rivas, C. Rivas, J. C. Ure Aldao...

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Comité electoral de Avellaneda - Se reúne hoy miércoles, a las 20.30, en O'Gorman 208.

Diversas

Centro Socialista de Bñfield - La secretaria de este Centro ha sido trasladada al espacio...

CARRERA CON VALLAS

110 metros: J. Albe, A. Vallania, O. Diesch, R. García Mansi...

SALTOS

En largo con impulso: V. Vallania, C. Castex, O. Diesch...

LANZAMIENTOS

Bala: L. Romano, P. Elsa, C. Maldonado, A. Edwin...

CARRERAS DE POSTAS DE 400 METROS

Club Pedestre Valenciano y Resistencia, Asociación Cristiana de Jóvenes...

DECATHLON

Atletico Vallania, Valerio Vallania, Pedro Echegaray...

REMO

Decima regata interprovincial

SE DISPUTARAN EL 12 EN ALBERDI
Para las pruebas organizadas por la comisión de regatas del Río Paraná...

CARRERA SOBRE 15.000 METROS ORGANIZADA POR EL DEPORTIVO NACIONAL

SE DISPUTARA EL 19 DEL CORRIENTE
La institución del epígrafe se halla preocupada en los preparativos para la disputa de la prueba...

CAMPO DE DEPORTES DEL C. A. ALSINA

SE INAUGURARA EL 5

Con motivo de efectuarse el 5 del corriente la inauguración oficial del campo de deportes...

TRIBUNALES

Jubilación por invalidez, DENEGADA

La cámara federal dictó sentencia en la cuestión planteada por José Ariza Jiménez...

INTRODUCCION DE ALHAJAS PARA USO PERSONAL

La aduana de la capital declaró el comiso de unas alhajas que introdujo el país Juan José Elias...

SEÑORAS

EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "DR. KOENIG"

(QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PARA LA HIGIENE INTIMA

1172-Avenida de Mayo-1172 BUENOS AIRES

Nota: Contra remesa de \$ 2.25 remitirán parte pago por correo...

GRAMOFONO "SPORT"

De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal cromado...

Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward Salta 674-676, B. Alrua Catálogo y folletos ilustrados GRATIS.

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje \$ 4
Teñir " " " " " 7
**SE DA VUELTA A TRAJES
Y SOBRETODOS
VICTORIA 942**
U. T. 4681, Rivadavia

**VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI**
ESPECIALISTA
Cura rápida de la
Blenorragia y Or-
citis. APLICA EL
606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 - CORRIENTES - 1777

Aux Charpentiers
MEXICO 1302



TRAJES
en brines azules y de colores
para todos los oficios.
ESPECIALIDAD
en Ropa para trabajo y para el
CAMPO
Enviamos catálogo y muestras gratis
Maynard & Fèvre
Sucesores de
LOUIS POT Y MAYNARD
Todo pedido de catálogo es atendido
de inmediato; por consiguiente, si no
se recibió por el interesado en agui-
ta, sírvase solicitarlo nuevamente.
Perna 15.

**REMATES
G. G. GROSSO**

En Caseros, 91 lotes, entre edi-
ficios, en la planta urbana del pueblo, a 4
cuadras de la estación y de los grandes
talleres del F. C. P. Paolino, Pan frente a
la Avenida San Martín y a las calles Gar-
ribaldi, Chacabuco, Tandil, Rauch, Brand-
sen, Villarmio y Francia, Caseros es la lo-
calidad que se ha singularizado por sus
enormes progresos y que en su marcha
ascendente ha llegado a colocarse a la ca-
beza de todas las de la línea del F. C. P.;
es la preferida por los empleados y obrer-
os, quienes levantan allí sus propias vi-
viendas, cerca de esa preferencia debido a
la proximidad a la Capital, pues se em-
plea sólo 25 minutos de tren a Retiro, con
servicio nutrido y esmerado y con abonos
económicos para obreros. Los grandes
talleres del F. C. P. allí instalados, se
ensanchan continuamente y han adquirido
gran importancia, que ellos solos basta-
rían para dar fisonomía propia a una fu-
tura gran ciudad, hoy ya importante pue-
blo, que cuenta con una población tranqui-
la y laboriosa, allí radicada en su mayoría
en casa propia. Orden terminante de li-
quidar absolutamente todo, con la única ban-
ca de \$ 4 por mes el lote, en 80 mensualida-
des, así, intere.

El DOMINGO 12 DE ABRIL, a las 14.30,
en los mismos terrenos, bajo amplia carpa
y a la llegada del tren expreso gratis
que saldrá de Retiro F. C. P. a las 14,
para levantar pasajeros, se darán, tres me-
nualidades en el acto del remate, y otras
tres más dentro de los quince días. Por
pago al contado, descuento del 20 por
ciento. Escrituras con títulos
perfectos ante la escribanía del señor An-
drés V. Namella, Comis. 2º Of. Of. Of.
informes y planos en n.º oficinas, Sar-
miento 553. U. T. 2720, Retiro. - G. G.
Grosso. v. 5-4.

**Obras Sanitarias
de la Nación**

Por disposición del Directorio se lla-
ma a licitación pública para la construc-
ción de 460 metros lineales de ver-
ja de hierro dulce y 120 columnas de
hierro fundido iguales a las existentes
en el Establecimiento Palermo, en un
todo de acuerdo con el pliego de condi-
ciones que los interesados pueden con-
sultar en la Dirección Técnica, calle
Charcas No. 1840, los días hábiles, de
12 a 13 horas.

Las propuestas deberán presentarse
en la Secretaría del Directorio, calle
Charcas No. 1840, hasta el día 6 de
Mayo próximo, a las 15 horas, día y
hora en que serán abiertas en presen-
cia de los interesados que concurran
al acto.

Buenos Aires, marzo 23 de 1925.
J. IVALDI,
secretario.
V. 24.

**GRABADOS, SELLOS DE GOMA
E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS**
Chapas Grabadas, Numeradores
Esmaltadas, Fechadores
para Puertas, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

**EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
ES IRREEMPLAZABLE**

ABRIR CANILLAS

y disponer de
AGUA CALIENTE
en abundancia a un pre-
cio económico lo consigue
Vd. con el Acumulador de
agua caliente para cuya
adquisición damos facili-
dades de pago.
¡Sírvense consultarnos!

COMPANIA HISPANO AMERICANA DE ELECTRICIDAD

BANCOS

Banco Popular Argentino
FUNDADO EN 1887
Paga por depósitos:
EN CAJA DE AHORROS 5 c/o
EN CUENTA CORRIENTE 1 c/o
A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier punto del
interior y del extranjero.
RECIBE TITULOS en custodia, encargándose de la cobranza de su-
pones, dividendos, etc.
ADMINISTRA PROPIEDADES urbanas y rurales; paga impuestos, efec-
ta refacciones. "Se adelanta sobre alquileres, etc."
CAJAS DE SEGURIDAD, desde 7 pesos por trimestre; Cajas Unidas
de diversa capacidad en Tesoro Especial para custodia de valores y billetes.
EMITE como título de renta

DEBENTURES DE 6 1/2 %
anual con cupón semestral, garantizadas con
HIPOTECAS
que se acuerdan a plazo de 5 a 30 años y amortizaciones a voluntad.
CASA MATRIX
BARTOLOME MITRE 270
Justo P. Sáenz
secretario.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO.
Fundado en septiembre de 1889. - Capita-
l autorizado, \$ 19.845.470. Reservas, \$
11.147.950.25. Acuerda préstamos hipotecar-
ios y para construcción. Vende propiedades
con facilidades de pago. Recibe depósi-
tos a plazo fijo y en caja de ahorros.
- Casa matriz: Avenida Ce Mayo No. 836,
Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Saut-
ta Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata.
- A. Melian, director-gerente.

**Profesionales
MEDICOS**

SECRETAS y DE LA PIEL
Tratamiento moderno y garantido
de las enfermedades venéreo-
sífilíticas, gonorreagias, impoten-
cia viril y debilidad orgánica. Cura-
ción de la LEPRO y demás en-
fermedades graves de la piel con
las aplicaciones del DERMICAL,
de Orient.

Abonos económicos por mes
Consultorio médico "Dr. Cantarelli",
LAVALLE 910. Consultas: de 14 a 17
Para aplicaciones y ocerust: de 20 a 22

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, secretas y niños.
Consultas todos los días, de 13 a 15.
Lavalle 1665. - U. T. 2276, Mayo.

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA CURACIONES
SIFILIS RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 12 y de 14 a 19

ESTOMAGO
INTESTINOS. Vientre. Debilidad
Entaquecimiento. Gases. Fúndido.
Reconstrucción eléctrica y
RAYOS X ULTRAPODEROSOS
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 19

Dr. Octavio C. Fernandez
MEDICO
Jefe del servicio de kinesiología del
Hospital de Clínicas - Profesor del curso
de kinesiología. Masaje. Gimnasia Médica.
Reconstrucción motriz. - Paraná 416. -
U. T. 38 Mayo 6450.

ESTOMAGO
Dilatación, Dispepsia, Colitis, Enteritis
de los niños. Estreñimiento y enferme-
dades del vientre en general. Curación
radical de las Hemorroides sin opera-
ción. Examen con los rayos X. - Dr. C.
Sánchez Alzcorbe, director del Institu-
to de Fisioterapia. PIEDRAS 357. -
De 8 a 18. - U. T. 3565 Rivadavia.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas - Partos
Consultas: de 13 a 16
Lavalle 2935. U. T. 5566, Mitre

DENTISTAS
**Dr. ADOLFO DICKMANN
y ALBERTO BENAVENTE**
Enfermedades de la boca y de los dientes
Lavalle 1665 - U. T. 39 Mayo 2276
Consultas: de 14 a 19

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2285, Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en
general - Talleres mecánicos en la casa.
Trabajo nocturno y servicios médicos.
Horarios: de 9 a 12 y de 14 a 20

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano 231 Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 18 - SARMIENTO 1614

Dr. Arnaldo C. Miranda
CIRUJANO DENTISTA
En Buenos Aires: Puroño 181, n.º 7, 612
Rivadavia y 3470 B. Orden
Estaha 266 - U. T. 353, Lomas

CLINICA DENTAL
I. S. GUESTRINO
CIRUJANO
DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de
6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211,
esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 9509 Chacarita y 6281 Mayo

ABOGADOS
Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales
en la capital y provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires: Cangallo 1572. U. T. 4023 Lib.
Videla 265. QUILMES.

J. M. MANGANIELLO
ABOGADO
(Horas de oficina: 11 a 13)
LAVALLE 341, 3er. PISO
U. T. 31 - RETIRO 2013.

HUMBERTO BARRAZA y JOSÉ ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de
Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 504,
La Plata. - Particular: Ayacucho 336.

Casa **Poveda** Fundada el año 1884
818 Defensa 818 B.A.

ROPA PARA OBREROS
UNIFORMES CHAUFFEURS
PIDA USGED CATALOGO

Trajes para Niños

Casa Poveda
FUNDADA EN 1884
818 Defensa 818 B.A.

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSA"

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)
PAGAMOS EN EFECTIVO \$ 0.60 kilo
MERCADERIA 0.80
COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Mem-
branas "WARD" - Mecánico experto.
"CASA CHICA", de R. WARD, Salta 674-676. - Bs. Aires, U. T. 0141, Riv.
GERAMOS a las 19.30 - Suplemento Diciembre pidase gratis

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de paz suplente de la sección 204, se cita y emplaza por el término de treinta días contados desde la primera publicación de presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **PE DRO VALENTIN o PEDRO CAZENAVE** ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, febrero 1 de 1925. - Doctor Miguel Echeagaray, secretario. V1914

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor **Vedia y Mitre**, ha dispuesto se cite llame y emplaze por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO SCHIANNI** y doña **ANGELA MOJA de SCHIANNI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, febrero 27 de 1925. - Doctor Manuel A. Marín, secretario. V141

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor **Vedia y Mitre**, secretario del autorisante, se hace saber que el juicio seguido por don **Guillermo Garín** contra el señor **Jorge Mitre**, ha sido designado el martillero señor **R. Bravo** para que previa publicación de este edicto por quince días en los diarios "Boletín Judicial" y "LA VANGUARDIA" proceda a vender en subasta pública, el domingo 5 de abril, a las 15 (3 p. m.), en el mismo, un lote de terreno ubicado en el partido de San Isidro, F. C. C. A., con frente a la calle Centenario, designado con el número 3 de la manzana C que mide mts. 3,70 de frente por mts. 25,95 de fondo, con la base de \$ 1.375 moneda nacional, debiendo exigir del que resulte comprador el 5 por ciento de precio y el 3 por ciento de comisión. - Buenos Aires, marzo 11 de 1925. - Doctor Manuel A. Guñi, secretario. V1214

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don **Juan Luis Ferrnandez**, ha dispuesto se cite llame y emplaze por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO ROMAL** o **ROMAN CABANINS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, marzo 24 de 1925. - R. Capito, secretario. V1214

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don **Juan Luis Ferrnandez**, ha dispuesto se cite llame y emplaze por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ANTONIO CARRERA ROMAL**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, marzo 26 de 1925. - Doctor Enrique Aranda, secretario. V1214

QUILMES CRISTAL Es la mejor CERVEZA

"Vorwaerts" dice que es absolutamente necesaria la coalición republicana

¿A quién presentará de candidato?

BERLIN, 31 — Los resultados definitivos de la elección presidencial evidencian que la anterior información al respecto careció de realidad.

Los cómputos oficiales definitivos arrojan el número siguiente de votos:

| | |
|------------|------------|
| Jarres | 10,380,000 |
| Braun | 7,780,000 |
| Marx | 3,880,000 |
| Tasselmann | 1,860,000 |
| Hellpach | 1,560,000 |
| Held | 1,000,000 |
| Ludendorff | 380,000 |

Contrariamente a lo que estableció la anterior información, confrontados los cómputos de ahora a los del 7 de diciembre p.d., a excepción de los nacionalistas, unidos a los contristas, todos los demás partidos han disminuido de votos. El porcentaje menor corresponde al Partido Socialista.

Frente a los resultados del domingo se comparan con los de la elección anterior, el que más aumento tuvo es el Partido Socialista.

Los partidos que apoyan la constitución de Wetmar todavía no han decidido su actitud. Es muy posible que en la corriente semana resuelvan qué candidato presentarán, debiendo elegir entre Braun, Marx y Wirth, este candidato de transacción.

Los demócratas anunciaron el retiro de la candidatura de Hellpach, a quien culparon de la merma de votos.

Cuanto a los imperialistas, se da como seguro que Jarres no será presentado en la segunda elección.

Respecto a los populistas bávaros, una información de Munich anuncia que no entrarán a formar parte de la coalición imperialista, a menos que no impongan candidato.

Por su parte los comunistas irán a la lucha con el mismo candidato.

Si en la elección del 26 de abril votara el mismo número que lo hizo el domingo, está descartado el triunfo de la coalición republicana.

En el caso de aumento de votantes, igualmente el triunfo corresponderá a la citada coalición.

Esta obtendría 13,220,000 votos. Y los imperialistas, uniéndolos los sufragios de los populistas bávaros y fascistas, 11,760,000.

El "Vorwaerts" refiriéndose al resultado, considera, lo mismo que la revista "Germania", que es absolutamente necesario que los partidos republicanos se pongan inmediatamente de acuerdo sobre la candidatura que presentarán. "Die Zeit" órgano que responde a las tendencias políticas de Stresemann, reitera que debe tratarse de no abandonar la candidatura de Jarres.

"Gazette Croix", órgano netamente nacionalista, dice que existen ciertas combinaciones que pueden modificar la decisión de sostener el nombre de Jarres para la primera magistratura. Después de hacer consideraciones sobre la actual situación política de los diferentes partidos que intervienen en la lucha hace un llamado a las derechas, diciendo que es un deber del bloque de la derecha, extender aún más, si cabe, su radio de acción.

LOS DEMOCRATAS PROPONEN A MARX

BERLIN, 31 — Los líderes demócratas han propuesto que una comisión de los partidos republicanos se reúna para decidir la presentación de Marx como su candidato a presidente en las segundas elecciones de abril 26.

Inicióse la vista del proceso al capitán Jacques Sadoul

Se le acusa de "traición a la patria"

Entre los testigos de la defensa figuran Blum, A. Thomas, Boncour, Painlevé, Caillaux, Malvy, Cachin, Judet, Marthy y Rakowsky

ORLEANS, 31 — Se inició hoy en esta ciudad el proceso de traición contra el capitán del ejército francés Jacques Sadoul, figurando una serie importante de famosos nombres en la lista

Jacques Sadoul



El capitán francés procesado por "traición a la patria".

Sadoul fué a Rusia como miembro de una comisión militar francesa. Allí simpatizó con la obra de los bolcheviques y puso al servicio de la misma sus conocimientos de militar.

de las personas que depondrán en el juicio como testigos.

Entre los testigos de la defensa figuran Caillaux, Malvy, Painlevé, Albert Thomas, Paul Boncour, Cachin, Ernesto Judet, León Blum, Marthy, Rakowsky, embajador ruso en Londres y otros, mientras que los testigos de la parte acusadora aparecen Noulens, ex embajador francés en Petrogrado los generales Nissel y Latorze, jefes de la misión militar en Rusia, de la cual el capitán Sadoul era miembro, y de donde se sostiene, deserteó el acusado pasando a las filas bolcheviques, el ex capitán Laurent, ex jefe de servicio de información militar en Rusia, y el mayor Chapouilly, comandante del destacamento francés en Rusia.

Actuará por la parte actora el mayor Grand, y la defensa del acusado estará a cargo de André Berthon y Flanc.

Como se recordará, Sadoul fué detenido en París al salir de la embajada rusa, el día después que Krassin se hizo cargo de la misma.

Se dijo en aquella oportunidad, que Sadoul había ido a la capital francesa de incógnito, y que pasó la frontera con pasaporte falso.

Estas informaciones no fueron hasta ahora confirmadas.

Arrestado Sadoul, fué puesto en libertad bajo fianza días después.

SE INICIO LA VISTA DEL PROCESO

ORLEANS, 31 — En el tribunal se inició la vista del proceso al capitán Sadoul.

Durará una semana.

El congreso socialista unitario censuró enérgicamente la obra del gobierno fascista

Y adoptó una resolución, aprobando la abstención parlamentaria

ROMA, 31 — El congreso del Partido Socialista Unitario realizó su sesión de clausura aprobando una orden del día presentada por Modigliani, censurando severamente la obra del gobierno fascista.

También adoptó el congreso una resolución presentada por Turati, con la cual se aprueba la actitud abstencionista de los parlamentarios opositores.

40 mineros sepultados

Existen pocas esperanzas de salvarlos

NEWCASTLE, 31 — Se anuncia otra vez que existen pocas esperanzas de rescatar a los 40 mineros que, debido a una inundación, se hallan sepultados en una mina de carbón desde anoche. Muchas personas, parientes de las víctimas, permanecen en la boca de la mina, incluso gran número de mujeres, quienes han permanecido 14 horas bajo el frío y la lluvia en la esperanza de que fueran salvados los desdichados trabajadores.

Explosión en una usina hidráulica

BERLIN, 31 — Explotó un cartucho en la usina hidráulica de Koeslin (Pomerania), a consecuencia de lo cual resultaron cuatro muertos y varios heridos.

Nuevo primer ministro de Prusia

BERLIN, 31 — Para el cargo de primer ministro de la Dieta de Prusia, fué nombrado el ministro de finanzas, Hoepker Aschoff.

Es esperada en breve la disolución de la Dieta prusiana.

El trigo bajó nuevamente de precio

CHICAGO, 31 — El trigo para entrega en mayo se cotizó hoy a 1.49 1/2 dólares por bushel, en el mercado local, siendo el precio más bajo registrado en muchos meses.

La baja se debe a las fuertes ventas.

Los empleados bancarios chilenos piden aumento de sueldos, escalafón y jubilación

SANTIAGO 31 — Los empleados bancarios de todo el país han presentado simultáneamente una petición de aumento de sueldos, establecimiento del escalafón y jubilación.

Las autoridades bancarias no han negado a comentar dicha petición, al objeto que ella será sometida a sus respectivos directores.

EL PROCESO POLITICO

SANTIAGO, 31 — "El Diario Ilustrado" informa que el gobierno chileno, tiene el propósito de publicar el proceso entablado contra los políticos recientemente desterrados.

EL PRESIDENTE ALESSANDRI A VALPARAISO

SANTIAGO, 31 — Trece unidades, participarán en la revista que se prepara en honor del presidente Alessandri, quien se irá el martes a Valparaíso, donde se le tributará un grandioso recibimiento.

Producción azucarera del Brasil

ROMA, 31 — El Instituto Internacional de Agricultura ha anunciado que la producción de azúcar de Brasil correspondiente al año 1924, alcanza a 17,912 quintales, mientras la del año anterior había sido de 17,626 quintales.

Un filántropo anónimo donó 15,000,000 de liras a la municipalidad de Génova

Este dinero debe ser destinado a la construcción de un hospital para niños

GENOVA, 31 — En todos los círculos de esta ciudad se comenta el acto llevado a cabo por un filántropo, que desea permanecer anónimo, quien ha donado la relevante suma de quince millones de liras a la municipalidad, a fin de que sea destinada a la construcción de un grandioso hospital para niños, con capacidad para 4,500 camas.

Toda la prensa pone de relieve complacida el altruista acto del anónimo donante y hace votos para que sus deseos puedan ser puestos en ejecución a la mayor brevedad.

En Inglaterra se aconseja la exportación de oro...

LONDRES, 31 — El diario "Westminster Gazette" dice que la comisión del tesoro, que el ministro de ese departamento, Churchill, ha nombrado con el propósito de que diera al gobierno su parecer respecto al restablecimiento del patrón oro, ha presentado un informe recomendando el levantamiento de la prohibición de la exportación de oro, aconsejando, a la vez, que no se extienda el uso de la acuñación de moneda de ese metal.

En Inglaterra disminuyó el ingreso fiscal

LONDRES, 31 — Los ingresos totales del ejercicio fiscal que termina hoy, acusa una disminución de 37,733,659 de libras esterlinas sobre el del año anterior.

14 soldados alemanes perecieron ahogados

Se hundió un puente sobre el Weser (Alemania), 31 — Cien soldados de la Reichswehr se cayeron esta mañana en el río Weser, a consecuencia del hundimiento de un puente construido por los exploradores durante unas maniobras.

Los soldados formaban parte de una columna que marchaba con su equipo completo, la cual intentó atravesar el puente que estaba construido provisionalmente.

Finalizados los trabajos de salvamento, se pudo establecer que los muertos no alcanzan al número que se creía, pues solamente suman 14.

En el puerto de Marsella fué detenido un traficante de alcaloides

MARSELLA 31 — Las autoridades policiales de esta ciudad arrestaron, en momentos en que subía a un tren con destino a París, a un individuo de nacionalidad filipina, quien declaró llamarse Pedro Long y ser marino.

Sospechando que se trataba de un traficante de alcaloides, la policía procedió al registro del detenido, descubriendo que en el chaleco tenía doce bolsillos ingeniosamente disimulados, dentro de los cuales llevaba ocultos siete tubos de caucho llenos de opio, llegando el contenido a costar más de seis libras.

Long declaró que había adquirido el opio de otro marino, pero la policía asegura que el detenido es un conocido traficante que efectuaba continuos viajes a Alemania, donde ha vendido cantidades de alcaloides que le proporcionaron espléndidas ganancias.

¿Presentó o no, Perú sus exigencias al árbitro?

Mientras por un lado el gobierno norteamericano anuncia no haber recibido la nota, la embajada peruana comunica que no autorizó la publicación

WASHINGTON, 31 — Las autoridades peruanas no han completado aún el estudio del fallo de Coolidge sobre la cuestión de Tacna y Arica. Por consiguiente, está todavía aparentemente en su proceso final cualesquiera de las indicaciones que el gobierno peruano pueda formular, destinadas a obtener nuevas garantías, relativas a la realización del plebiscito.

Los representantes del gobierno peruano en esta capital no dan indicación alguna respecto a la naturaleza del documento a presentarse, limitándose a la declaración oficial hecha anoche por la embajada peruana, en el sentido de que el gobierno del Perú no ha presentado a Coolidge ni al departamento de Estado ninguna clase de comunicación respecto al fallo, y que la consideración del mismo no ha sido aún terminada.

Desde todos los aspectos de la situación, parecía dudoso hoy que el memorándum peruano vaya más allá de la discusión de las garantías que rodean al plebiscito.

El diario "Herald and Tribune", refiriéndose en un editorial al anunciado propósito del gobierno de Perú, dice que Perú está en desventaja natural, pero que esa desventaja es resultado del tratado de Ancón y no del laudo de Coolidge.

Agrega que la parte que está en posesión de los territorios en disputa no siempre resulta triunfante en elecciones semejantes a las que se realizarán en Tacna y Arica, y cita como ejemplo los territorios perdidos por Alemania en el norte de Schleswig y en Alta Silesia.

Termina diciendo que el carácter y la reputación del general Pershing constituyen una garantía para que el desarrollo del plebiscito se verifique dentro de normas regulares.

Por su parte él declara que este problema debe ser resuelto en favor de la paz de Sud América, pero que "el envío de tropas norteamericanas no conviene desde ningún punto de vista".

Añade: "Perú ha presentado ante Estados Unidos el problema que no es nuestro pero cuyas responsabilidades deben ser afrontadas por toda Panamérica".

El "Herald Tribune" admite que Perú no ha sido beneficiado, pero que eso es culpa del tratado, no del laudo arbitral y recuerda a dicho país que los ocupantes de un territorio no siempre ganan el plebiscito, como en el caso de Alemania, que perdió una zona del norte de Schleswig reteniendo otra, ocurriéndole lo mismo en la Alta Silesia.

Añade que cree en la reputación y altura de miras del general Pershing, como garantías de justicia y termina diciendo: "Los chilenos creen que las provincias permanecerán fieles a ellos por razones económicas, mientras Perú espera en el despertar del nacionalismo de las provincias ocupadas".

Agrega al final solamente los habitantes son los que han de decidir y "lo principal es que se les proporcione una oportunidad de elegir con justicia y libertad".

LA NOTA SERÁ CUIDADOSAMENTE ESTUDIADA

WASHINGTON, 31 — En los círculos latinoamericanos causó alivio el anuncio de que el gobierno de Lima todavía no realizó gestión alguna y que la embajada peruana no autorizó la publicación del presunto contenido de la nota en preparación.

Según noticias de fuente autorizada, la nota no opondrá un rechazo a la aceptación del fallo arbitral, no exigirá nada en forma imperativa, sólo llamará la atención, en términos corteses, sobre ciertas cuestiones respecto a las cuales la opinión peruana necesita estar asegurada tales como las garantías y la sinceridad del plebiscito.

La nota peruana será atentamente estudiada aún cuando los círculos gubernamentales estiman que el fallo prevé todas las precauciones que garantizarán la realización del plebiscito.

Se da a entender que el memorándum revisado no contendrá ningún pedido para que se establezca una vigilancia militar con fuerzas de la Unión de los territorios de Tacna y Arica durante la realización del plebiscito; pero sí que se solicitaría que una policía local reemplazara a las tropas chilenas y que Estados Unidos garantice la celebración pacífica del plebiscito. Se agrega que no se "exigirá" nada en la nota, dado que ésta está redactada en el lenguaje cortés habitual en los documentos diplomáticos.

La comunicación se presentará firmada por el embajador del Perú, Velarde, y por Saldón Polo, presidente de la comisión peruana del arbitraje.

"L'Etoile Belge" considera que las proposiciones alemanas son aceptables

¿Francia iniciará las gestiones?

BRUSELAS, 31 — En su edición de hoy, "L'Etoile Belge" considera que las proposiciones alemanas referentes al pacto occidental merecen ser examinadas con atención.

El mismo diario pone de relieve que en el caso eventual de que Alemania violara ese pacto, el mundo entero se levantaría contra ella.

El citado diario expresa su deseo de que Alemania explique detalladamente las garantías que ofrece respecto a los artículos 42 y 43 del tratado de Versalles, mediante lo cual evitaría todo malentendido o discusión acerca del control en la zona desmilitarizada.

Añade que el gobierno de Bélgica expuso su punto de vista diplomático al gobierno de Francia, y agrega:

"El gobierno belga atribuye una muy grande importancia a la adhesión de Inglaterra a un pacto de esa índole, e insiste en que dicho pacto debe estar encuadrado dentro del tratado de Versalles."

EL GOBIERNO DE PARIS DISPUSO LA REDACCION DE LA NOTA

PARIS, 31 — El gobierno se ocupa actualmente de la redacción de la respuesta a Alemania sobre la proposición del pacto de paz y seguridad, e invitó a Briand y a Louchet para asistir a la reunión del gabinete que se realizó esta mañana para discutir los puntos principales de esa contestación.

Se resolvió que los peritos presenten la redacción completa de la respuesta.

Francia enviará una nota por separado a Alemania, y no habrá nota colectiva, porque la proposición alemana fué sometida a los gobiernos de París y Bruselas en memorandums diferentes.

Sin embargo, el texto de la nota francesa será comunicado a los demás aliados antes de ser transmitido a Berlín, probablemente en pocos días más.

INCUMBE A FRANCIA LA INICIATIVA DE GESTIONES

PARIS, 31 — Los círculos adictos al Quai d'Orsay declaran que únicamente

Francia posee documentos por escrito sobre las proposiciones de garantías alemanas, y que a las demás potencias aliadas se dieron únicamente informes verbales.

Por lo tanto, incumbe a Francia la iniciativa para las próximas negociaciones. Informada por los gobiernos italiano y belga de que las proposiciones alemanas merecen una discusión, Francia expresará su punto de vista en esta cuestión.

FRANCIA EXIGE EL INGRESO DE ALEMANIA EN LA LIGA

PARIS, 31 — La esencia de la respuesta francesa a la propuesta de un pacto de seguridad, hecha por Stresemann, en nombre de Alemania, estará constituida por la condición básica de que Alemania habrá de incorporarse a la Liga de Naciones sin favores ni excepciones de índole especial, anunciando con claridad sus intenciones en lo que respecta a las fronteras de Polonia y Checoslovaquia.

Herriot, después de tomar consejo con los miembros más importantes del gabinete, con Briand, Louchet y otros jefes del parlamento, dió instrucciones al ministerio de relaciones exteriores para que redactase una nota a ese efecto.

La finalidad del documento será la de obtener del gobierno de Berlín una precisión en su ofrecimiento que permita que los aliados determinen si la oferta del pacto de seguridad habrá de formar probablemente la base de futuras negociaciones. Herriot ha sido aconsejado para que se niegue hasta a negociar antes de que Alemania se halle dentro de la Liga.

El presidente del consejo de ministros entiende que no podrán negarse a considerar ninguna oferta seria, aunque se halla firmemente decidido a imponer como condición que los alemanes acepten todas las responsabilidades que les competen como miembros de la Liga.

El gobierno ruso confiscó 10,000 propiedades de los nobles zaristas

El anterior fué de 2,500 millones, y la elevación se debe al aumento de la industria del Estado

MOSCU, 31 — El presidente de la comisaría de finanzas de los soviets, G. I. Sokolnikov, declaró ante el congreso de las cooperativas, que el presupuesto de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas alcanzará a un total que oscila entre 5,000 y 7,000 millones de rublos oro, para el período 1925-1926, contra los 2,500 millones del presupuesto en vigor.

Explicó Sokolnikov que esa elevación del total del presupuesto es debida al aumento de las industrias del Estado.

Cerca de Moscú chocaron dos trenes de pasajeros

Más de 50 personas perecieron y 100 resultaron heridas

MOSCU, 31 — Se cree que más de 50 personas han resultado muertas, y muchas heridas a consecuencia de un choque producido anoche en esta capital entre el expreso de Tashkent y un tren suburbano. El desastre es uno de los más funestos que se recuerdan en la historia de esta ciudad, y se produjo a una distancia de cerca de una milla de ésta. Ambas locomotoras resultaron destruidas, y varios coches de pasajeros quedaron reducidos a fragmentos. La falta de grúas hace difícil la tarea de extraer a las víctimas que los restos del tren.

HAY CIEN HERIDOS

MOSCU, 31 — Los últimos informes obtenidos indican que en el choque de trenes ocurrido anoche cerca de esta capital, entre el expreso de Tashkent y un tren urbano, han perecido alrededor de 50 personas, resultando unas 100 heridas.

Dos militares rusos fueron muertos por la policía polaca

MOSCU, 31 — La agencia Rossa anuncia que dos oficiales militares rusos han sido elegidos para cambiar los con dos ciudadanos polacos arrestados en Rusia, fueron muertos por el jefe de la policía polaca que los custodiaba, en el tren que los trasladaba a la frontera rusa, en donde debía tener lugar el canje.

EL GOBIERNO RUSO PROTESTO ENERGICAMENTE ANTE EL GOBIERNO POLACO

LONDRES, 31 — Los diarios de esta capital publican informaciones anunciando que el ministro ruso ante el gobierno de Varsovia ha recibido instrucciones para protestar energicamente ante el gobierno polaco y pedir una investigación y el castigo de los culpables del asesinato de los dos oficiales rusos.

Violento incendio en Santos

RIO DE JANEIRO, 31 — Telegrafían de Santos que acaba de declararse un violento incendio en los depósitos de aceite de la S. A. Andre Pils. Los bomberos trabajan activamente para impedir que el siniestro se propague a los edificios vecinos.

Se cree que el incendio se originó en un depósito de aceite que se encontraba en un edificio que estaba siendo demolido.

El incendio causó graves daños a los depósitos de aceite y a los edificios adyacentes.

Se cree que el incendio se originó en un depósito de aceite que se encontraba en un edificio que estaba siendo demolido.

El incendio causó graves daños a los depósitos de aceite y a los edificios adyacentes.

El presupuesto de la Unión de las B. Soviéticas Socialistas oscilará entre 5,000 y 7,000 millones de rublos oro

El anterior fué de 2,500 millones, y la elevación se debe al aumento de la industria del Estado

MOSCU, 31 — El presidente de la comisaría de finanzas de los soviets, G. I. Sokolnikov, declaró ante el congreso de las cooperativas, que el presupuesto de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas alcanzará a un total que oscila entre 5,000 y 7,000 millones de rublos oro, para el período 1925-1926, contra los 2,500 millones del presupuesto en vigor.

Explicó Sokolnikov que esa elevación del total del presupuesto es debida al aumento de las industrias del Estado.

El equipo del Boca Juniors llegó a Irún

En el centro de la línea media no se sabe si actuará Busso o Garasini

BILBAO, 31 — De paso para Irún llegaron a esta ciudad los jugadores y delegados del Boca Juniors. Visitaron brevemente la ciudad vasca, partiendo luego para Irún, distante unas seis horas de tren.

Como se anunció, el equipo del Boca Juniors el jueves jugará en Real Deportivo de Irún, campeón de España.

Para dar una idea del interés que reina, basta decir que hay un pedido extraordinario de entradas.

La cancha donde se jugará el partido tiene capacidad para 15,000 personas, lo que impedirá que mucha gente pueda presenciar el encuentro.

Mañana el equipo boquense efectuará un ligero entrenamiento.

Vaccaro no se sabe si actuará. La herida que se produjo al chocar con Uribe es muy posible que le impida jugar.

Salvo modificaciones de última hora, el equipo boquense formará así: Busso, Bidoglio y Mutis; Médici, Busso o Garasini y Elli; Tarascóni, Carroti, Seoane, Pozzo y Onzari.

En el Uruguay se inicia hoy el período de inscripción cívica

Habrá elecciones de diputados nacionales en el mes de noviembre

(Especial para LA VANGUARDIA) MONTEVIDEO, 31 — Mediante informe al nuevo período de inscripción cívica para las elecciones de diputados nacionales y gobiernos departamentales, a realizarse en noviembre próximo.

La convención batllista aprobó esta tarde el proyecto de Batlle y Ordoñez sobre constitución de agrupaciones de gobierno, habiéndole introducido su autor modificaciones a las propuestas del consejero Seoane.

Según el proyecto, integrarán las agrupaciones de gobierno los afiliados batllistas que ocupen los siguientes puestos: consejeros de administración, ministros, senadores, diputados nacionales y quince miembros del comité ejecutivo del partido, en lugar de cinco como propusiera anteriormente. Inclúyese también a los miembros de la corte electoral.

Se formarán, además, agrupaciones de gobierno departamentales, las que serán integradas por los concejales, diputados departamentales y quince miembros del comité departamental.